



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1803

Facultad de Educación

**EL ESTATUS PROFESIONAL DEL LICENCIADO EN PEDAGOGÍA INFANTIL DE
LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA DESDE LA MIRADA DE SUS EGRESADOS Y
OTROS ACTORES SOCIALES**

**TRABAJO PRESENTADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADA EN
PEDAGOGÍA INFANTIL**

AUTORAS:

JENNIFER TABORDA MUÑOZ

JENIFFER MONTES PINEDA

ASESORAS:

JAKELINE DUARTE DUARTE

Fonoaudióloga

Mg. en Desarrollo Educativo y Social

Dra. en Ciencias Humanas y Sociales

TERESITA MARÍA GALLEGO BETANCUR

Licenciada en Educación Especial

Especialista en Planeación Educativa

Mg. en Desarrollo Educativo y Social

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN INFANTIL
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL
MEDELLÍN**

2015

TABLA DE CONTENIDO

1	RESUMEN	3
2	PALABRAS CLAVE	3
3	INTRODUCCIÓN.....	3
4	OBJETIVOS	4
4.1	OBJETIVO GENERAL:	5
4.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS:.....	5
5	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	5
5.1	ANTECEDENTES.....	5
5.2	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	9
6	METODOLOGÍA.....	11
6.1	CONSIDERACIONES ÉTICAS	13
7	LOS HALLAZGOS.....	14
7.1	EL ESTATUS PROFESIONAL A LA LUZ DE LA SOCIOLOGÍA DE LAS PROFESIONES	14
7.2	EL ESTATUS PROFESIONAL UNA CONSTRUCCIÓN SOCIAL	18
7.2.1	Maestro de la infancia un sujeto social	18
7.3	EL MAESTRO DE LA INFANCIA: SER, SABER Y HACER.	21
7.3.1	El saber y el hacer del docente: configuradores de su estatus e identidad profesional.	21
7.3.2	Ser maestro de la infancia, identidad profesional y su relación con el estatus. .	23
7.4	EL LUGAR DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA COMO CONFIGURADORA DEL ESTATUS PROFESIONAL	28
7.4.1	El Contexto político de la formación docente: ganar o perder estatus	28
7.4.2	El estatus profesional desde la formación académica de las universidades públicas.....	32
7.4.3	Los títulos académicos como arma que legitima socialmente	36
7.4.4	El estatus profesional desde la concepción actual del Pedagogo Infantil	38
7.4.5	La interdisciplinarietà en la configuración del estatus.....	42
8	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	44
9	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	47
10	ANEXO.....	52

1 RESUMEN

El estatus profesional docente es un tema de discusión relevante que provee herramientas y estrategias para perfilar mejor la profesión, por ello se ha escogido como tema de investigación, dado que en la actualidad se requiere fortalecer más este campo de estudio para abordar con mayor rigurosidad la profesión docente y llevarla a un lugar social más destacado en los diferentes ámbitos (social, económico y laboral). El presente trabajo corresponde entonces, a una investigación hecha bajo la mirada de la sociología de las profesiones cuyo objetivo es comprender el estatus profesional del Pedagogo Infantil de la Universidad de Antioquia desde las apreciaciones de los egresados, empleadores y beneficiarios de los servicios educativos del profesional de la infancia, que tienen un acercamiento directo con este campo profesional. Por el mismo objeto de estudio de la investigación, se adoptó una investigación cualitativa de enfoque hermenéutico que privilegia las voces de los actores y las interpretaciones que de ellos se derivan, permitiendo entender el sentido que adquiere el estatus profesional en la construcción de la identidad profesional y en las condiciones a las puede tener acceso un profesional de la educación.

2 PALABRAS CLAVE

Identidad docente, profesión docente y estatus profesional.

3 INTRODUCCIÓN

La identidad y el estatus profesional de los Licenciados en Pedagogía Infantil en la actualidad, es un tema que alberga un trasfondo social muy grande pues implica pensar en la manera cómo se perciben los maestros en su quehacer docente, comprender las diversas percepciones que se tienen sobre el pedagogo y cómo se reconoce su estatus profesional por parte de los beneficiarios y empleadores que se relacionan con él.

En la actualidad, el estatus profesional que se tiene del oficio de maestro deja ver una valoración social muy débil, en tanto el prestigio de la profesión docente es menor al de otros profesionales lo que lleva de algún modo a invisibilizar la preponderancia del rol social y profesional del maestro. En este sentido, es prioritario indagar por el estatus profesional de los Licenciados en Pedagogía Infantil e investigar si éste se encuentra relacionado con la calidad profesional, el prestigio social y las últimas transformaciones que se han dado en la educación.

Para Zygmunt Bauman, “la identidad se ha convertido ahora en un prisma, a través del cual se descubren, comprenden y examinan todos los demás aspectos de interés de la vida contemporánea” (Bauman, 2004, p. 161) y es precisamente desde ahí de donde se considera relevante indagar por aquellos aspectos que caracterizan la modernidad y las experiencias sociales, personales y profesionales del Pedagogo Infantil que repercuten en la construcción de su identidad profesional y su estatus profesional.

El análisis de las experiencias educativas de los Licenciados en Pedagogía Infantil permite retomar parte del desarrollo que tuvo este maestro para construir su identidad profesional y también conocer más del imaginario que existe sobre lo que conlleva ser docente. Por otra parte, y como lo afirma Manuel Cacho “se complementa la reconstrucción de la identidad profesional, sobre todo a partir de la dinámica escolar y las interacciones tanto formales como informales entre ellos mismos, con los directivos, con los alumnos y con los padres de familia” (Cacho 2004, p. 81). En este sentido, la identidad de maestro forjada en cada uno de los Licenciados en Pedagogía Infantil es una construcción única, valiosa y merecedora de ser indagada, ya que parte de ella repercutirá en el ejercicio docente, en la manera en cómo se posiciona la profesión y en las mismas transformaciones educativas y formativas que pueden lograrse.

Es necesario resaltar que históricamente estamos viviendo un tiempo diferente, ya que la primera infancia ha tomado un rol preponderante en la sociedad actual; por esto al cambiar la visión que se tenía de infancia, se han ido transformando las políticas públicas priorizando la atención integral de los niños y niñas, dándole de este modo un lugar preferente al maestro en los actuales programas de atención. Por tal razón, el objetivo principal de esta investigación es comprender las representaciones del estatus profesional del Licenciado en Pedagogía Infantil que han construido sus egresados y otros actores sociales, pues entendemos que es necesario indagar si estos cambios han incidido o no en la construcción de un nuevo estatus profesional docente y si han determinado en la trascendencia del rol de los maestros, quienes han salido de las aulas y han empezado a incursionar en diferentes contextos laborales y diversas modalidades educativas.

Considerando que se pretende indagar por las representaciones que tienen los egresados, sus empleadores y beneficiarios sobre el estatus profesional docente, se establece que el carácter de la investigación es cualitativo, se privilegia un enfoque hermenéutico y se utiliza la entrevista semi-estructurada como técnica para la recolección de la información.

Si reconocemos investigaciones previas (como se podrá apreciar en el apartado de antecedentes) es evidente que el interés de éstas está orientado hacia la identidad y la crisis identitaria en diferentes profesiones pero en ninguna se indaga directamente por el estatus profesional y social de las diferentes profesiones, y en el campo de la Pedagogía Infantil los antecedentes son inexistentes, por esta razón la presente investigación es innovadora en este campo investigativo y se pregunta por cuestiones que atañen al maestro de la infancia que no habían sido analizadas hasta el momento.

La poca exploración en el tema permite que esta investigación sea pionera en el campo y logre brindar grandes aportes a la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de Antioquia en aras de conocer si la formación dada al Pedagogo Infantil ha contribuido en la construcción de su estatus profesional y qué cambios debe hacer en su programa formativo para afianzar más el estatus profesional de sus egresados.

4 OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL:

Comprender las representaciones acerca del estatus profesional del Licenciado en Pedagogía Infantil de la Universidad de Antioquia que han construido sus egresados y otros actores sociales con quienes interactúa.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Develar la relación que tiene la formación académica que reciben los egresados de la Licenciatura en Pedagogía Infantil con la construcción de su estatus profesional.
- Establecer desde qué referentes construyen los egresados, empleadores y beneficiarios las representaciones del estatus profesional del Licenciado en Pedagogía Infantil.
- Identificar de qué manera las políticas actuales en primera infancia han contribuido con el estatus profesional del egresado, según lo manifiesta el mismo egresado, sus empleadores y beneficiarios.
- Establecer si ser egresado de la Universidad de Antioquia repercute en el estatus profesional del egresado en Pedagogía Infantil.

5 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

5.1 ANTECEDENTES

Para hablar de las representaciones sociales sobre el estatus profesional de los egresados en Pedagogía Infantil de la Universidad de Antioquia, es necesario reconocer que es un ámbito de indagación muy amplio, que requiere ser evaluado a la luz de las posibles investigaciones que se han hecho referente al tema, de tal manera que se puedan vislumbrar posibles puntos de convergencia o divergencia que permitan focos nuevos de interés para el campo educativo.

Se logró encontrar en el rastreo, investigaciones internacionales que abordan desde diferentes aspectos el estatus, la identidad, las representaciones sociales y la formación docente, a continuación las mencionamos brevemente. La primera de ellas es la realizada por Miguel Ángel Carbonero Martín y María Teresa Crespo Sierra (1991), quienes desarrollaron un análisis sobre el status profesional docente en Valladolid, apoyado en los aportes de la Psicología, la Pedagogía y la Sociología, dado que tomaron como punto de referencia la salud Mental del profesorado.

En segundo lugar se encuentra la realizada por el Dr. Pedro Vicente Rodríguez (1994), quien investiga sobre los ciclos vitales del desarrollo de la profesión docente, desde los cuales se indaga la trayectoria, el conocimiento y la cultura organizativa, en relación a la identidad profesional de los docentes. Desde este enfoque se requirió para la muestra 277 maestros de educación infantil que laboran en centros educativos de carácter público y privado de la provincia de Granada, en

los cuales fueron aplicados diferentes cuestionarios que responden a cinco dimensiones: conflictividad, satisfacción, autopercepción, relaciones en el centro y necesidades formativas.

Por otra parte se señala la investigación realizada por el Doctor Jorge Fernández Pérez y las Licenciadas Oliva Torres Luna y Claudia América Dávila Ortíz, quienes destacan la importancia de fortalecer la formación profesional docente, para el logro de una mejor perfilación del quehacer del maestro. En este sentido proponen un estudio descriptivo analítico, desde el cual caracterizaron “la práctica profesional del egresado de la maestría en educación superior de la BUAP y el impacto que este programa tuvo en su ámbito de trabajo a partir de tres variables: Formación Profesional, Práctica Profesional y Productividad” (Fernández, Torres y Dávila, 2004, p.6).

Continuando el rastreo en el área internacional se encuentra que la gran mayoría de investigaciones relacionadas con los ejes temáticos de esta investigación han sido desarrolladas en México y en España, países desde los cuales se destacan varios estudios de corte cualitativo.

En México las investigadoras Teresa Margarita Torres López, Ma. Elena Maheda Guzmán y Carolina Aranda Beltrán realizaron un estudio donde el objetivo fue identificar las representaciones sociales sobre el psicólogo y su práctica profesional con estudiantes de nuevo ingreso y egresados de la carrera de Psicología.

Un antecedente interesante es la investigación biográfica-narrativa de Bolívar, Fernández y Molina, quienes a partir de entrevistas y grupos focales desarrollaron un estudio de caso colectivo sobre la crisis de la identidad profesional del profesorado de secundaria en España con motivo de una reforma educativa que altera sus contextos de trabajo. Dentro de los resultados obtenidos los investigadores evidenciaron

[...] la crisis de identidad profesional en sus diversas manifestaciones: representaciones que de la profesión tienen los mismos docentes, las imágenes percibidas (o que creen son percibidas) por el gran público, los efectos de estas representaciones sobre las actividades profesionales y las concepciones de los saberes profesionales” (Bolívar, Fernández y Molina, 2005, p. 21).

Otro de los antecedentes encontrados en México lo realiza la investigadora Zaira Navarrete Cázales en el cual se pregunta por la construcción de una identidad profesional mediante una investigación de carácter cualitativo, con la cual busca dar cuenta de los procesos de constitución identitaria de los pedagogos de las universidades Nacional Autónoma de México (UNAM) y Veracruzana (UV) egresados en 1950, 1970 y 1990, según los respectivos planes de estudio, y destacando los rasgos que han definido su identidad. Se entrevistaron a 12 pedagogos (6 por institución, 2 por generación) y se analizaron sus testimonios y documentos institucionales, arrojando dentro de las conclusiones que:

La identidad del pedagogo se ha constituido como histórica, relacional e híbrida: este profesional cumple funciones diversas pero todas vinculadas con el ámbito de la educación en general (formal, no formal e informal) y las encara de manera distinta a la de otras profesiones que también se ocupan de la educación. La formación del pedagogo, al presentar este carácter de hibridación, dificulta hablar de su identidad profesional en

términos homogéneos, unitarios y propios de la misma; es decir, no es una identidad autocontenida en y desde sí misma, ya que pensar su formación sólo es posible como construcción articuladora de múltiples saberes disciplinarios. Por ello, esta profesión abarca tantas áreas de conocimiento como áreas de acción profesional en el ámbito educativo” (Navarrete 2008, p. 165).

Conservando la misma línea espacial y de interés, se encontró una investigación realizada por Patricia Covarrubias-Papahiu, Doctora en Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de México, quien realiza un estudio cualitativo de corte descriptivo interpretativo, planteando como objetivo el análisis de las representaciones sociales que tienen los estudiantes de Psicología sobre su carrera como profesión. Para ello, se realizó una entrevista semiestructurada a 22 estudiantes de último semestre y algunos ya graduados y se procedió a analizar, relacionar e interpretar los datos con el propósito de construir categorías teórico- analíticas a partir de las cuales fueron presentados los resultados. Esta investigación llevó a considerar que las profesiones a lo largo de la historia han adquirido validez gracias al consolidado de representaciones, prácticas y estereotipos que le va estableciendo la sociedad; cuenta de ello, se evidencia en los hallazgos encontrados en las expresiones de los estudiantes, quienes no atribuyen el reconocimiento suficiente a su carrera profesional, lo que ha llevado a que la Psicología no ocupe laboralmente las condiciones con las que está fundamentada, puesto que no se tiene una comprensión holística de la propia profesión. A este hecho se le imputa también la formación académica que reciben los estudiantes, al señalar que debe ser complementada con las experiencias del ejercicio laboral y extracurricular, puesto que en muchas ocasiones no satisface sus expectativas. A manera de conclusión la investigadora destaca que en la construcción de la identidad profesional podrá haber encantos y desencantos se debe buscar la manera de encontrar tanto personal como académicamente la manera de establecer un equilibrio entre el campo disciplinar y el campo profesional de la Psicología, de tal manera que sea este uno de los pasos para fortalecer las condiciones de la carrera.

En tal sentido, los procesos y espacios de socialización en el contexto educativo son fundamentales para la construcción de una identidad profesional ligada a una realidad social y ocupacional mexicana, por lo que la actualización oportuna de los planes de estudios y la generación de espacios de formación y actualización docente se hacen imprescindibles (Covarrubias-Papahiu, 2013, p.131).

Desde el rastreo de información que se realizó fue evidente que a nivel local no se han llevado a cabo procesos investigativos concernientes al estatus profesional, no obstante, se encontró que en torno a la identidad profesional y a la identidad docente se ha abordado un poco más como tema de investigación.

Una muestra de ello, es el artículo que presenta la investigación desarrollada por el Grupo de Investigación en Educación Infantil de la Universidad del Magdalena, en Santa Marta, en el año 2009. Los objetivos de la investigación fueron: generar entre los participantes procesos de reflexión y reconocimiento sobre los aspectos que los caracterizan, a nivel personal y profesional; explorar la percepción que sobre ellos tienen los demás docentes, directivos docentes y los padres de familia, e indagar por las expectativas que tienen todos estos actores sobre lo que debería ser la educación de los niños y niñas preescolares (Mieles, Henríquez y Sánchez 2009, p. 47). La metodología utilizada por las investigadoras se inscribe en el enfoque de la investigación-acción

pedagógica como una variante de la investigación-acción educativa. Se emplearon como técnicas para la recolección de la información los diarios de campo, las entrevistas en profundidad, las autobiografías y la aplicación de cuestionarios a otros integrantes de la comunidad educativa. La información recopilada se interpretó, reflexionó y amplió a través de talleres, encuentros de socialización y puesta en común para su validación. Los principales hallazgos dan cuenta de una identidad personal, caracterizada por sentido de pertenencia a la cultura caribe, religiosidad, alta valoración de la unidad familiar, capacidad de autocrítica y presencia de temores. En la dimensión profesional se destacan la apertura al cambio, la disposición para el trabajo en equipo, la recursividad y la falta de cualificación y actualización. En general, la población participante en la investigación considera que la educación preescolar es poco valorada en el ámbito de las políticas públicas en educación, y que se requieren cambios fundamentales en el sentido y orientación de este nivel educativo.

Finalmente, otra de las investigaciones llevada a cabo en Colombia, específicamente en la Universidad de la Salle de Bogotá y realizada por los investigadores Gaviria, Delgado y Rodríguez hace referencia a la identidad profesional de los docentes universitarios, el objetivo general fue interpretar los elementos constitutivos de identidad profesional docente que emergen de los relatos de los maestrantes (cohorte II-2007) de la Maestría en Docencia de la Universidad de La Salle. Fue una investigación de naturaleza cualitativa cuya estrategia de recolección de la información fue la entrevista individual semi-estructurada, que posteriormente fue sistematizada con la teoría fundamentada de Corbin y Strauss para su categorización y posterior análisis. De estos análisis los principales resultados encontrados en esta investigación fueron que los maestrantes dicen tener aptitudes, actitudes y atributos que les permite desempeñarse idóneamente en su contexto laboral y personal tales como buenas interrelaciones personales, conocimientos, capacidad de escucha, manejo de grupo, disciplina, meticulosidad y otros que los hacen ser buenos profesionales en su área y optimizan el desempeño en sus labores. También se encontró que los maestrantes consideran los estudios de maestría como una forma de adquirir nuevos conocimientos, de mejorar el desempeño laboral, o como un requisito para permanecer como docentes. Además los actores manifiestan su valoración de la profesión, lo que hace que su compromiso y deseo con la docencia se refuerce ya que el sentimiento de agrado que un sujeto expresa por su labor es un elemento constitutivo de identidad. Otro resultado que arrojó la investigación fue que los actores consideran que tener una formación de posgrado les permite obtener un mayor reconocimiento social y, por ende, una identificación que les da estatus. En esta investigación se pudo concluir que existen unos elementos considerados constitutivos de la identidad profesional entre ellos se destacan: la imagen de sí como docentes, el saber de la especialidad, prepararse en la docencia, reconocimiento y la capacidad de relación y adaptación.

En este sentido, se puede observar que los antecedentes encontrados presentan una gran variedad de investigaciones que están relacionadas con el estatus, la formación e identidad profesional del docente a partir de diferentes enfoques. En ellos exponen puntos que indagan sobre los factores que influyen en el desempeño docente y el reconocimiento social, investigado no sólo en el ámbito educativo, sino también en áreas como la psicología.

Desde estos estudios, se hace notorio la importancia de indagar por el campo profesional que si bien es amplio y complejo, demanda que no solo sea estudiado desde las mismas dificultades que presentan en su ejercicio los profesionales, sino también desde las mismas representaciones sociales que han consolidado los actores con quienes interactúan como lo son empleadores,

beneficiarios de sus servicios y la comunidad en general; ya que son en sus mismas interacciones que se van construyendo identidades, estereotipos y perfiles sobre las profesiones, haciendo que éstas sean más relevantes o no.

Por tanto, se puede apreciar la necesidad de fortalecer las investigaciones que conserven este mismo eje temático, con participación de todos los actores con quien los profesionales establecen relación, dado que en los antecedentes encontrados no se evidencia que hayan sido tenido en cuenta en las entrevistas, narraciones o cuestionarios. Así mismo, ser cuidadosos con la coherencia entre el tipo de estudio, el objetivo de la investigación y la técnica a utilizar, ya que ello posibilitará resultados más veraces y confiables.

Por último se resalta que al emplear instrumentos como cuestionarios para hallar experiencias y vivencias, las preguntas deben ser lo suficientemente abiertas para que se le permita al investigado desplegar todo su repertorio, o en caso de que no sea posible, acudir a técnicas como la entrevista para dar cuenta real de las perspectivas que una situación particular les genera.

5.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Podemos decir que el estatus profesional del Licenciado en Pedagogía Infantil hace parte de la identidad que construye un sujeto de sí mismo, pero también de la que la sociedad le otorga desde sus propias dinámicas y tal vez ésta sea una de las razones por las que pueda apreciarse que el estatus profesional docente ha venido sufriendo un proceso de estructuración y desestructuración, ya que han sido muchas las transformaciones sociales que han confluído en los imaginarios sociales, y en los discursos que han ido perfilando la profesión docente. En estas transformaciones se incluyen cambios históricos, económicos y políticos que han posibilitado que las profesiones incluyendo la docente adquieran o no, un lugar dentro de los grupos sociales (Panaia, 2008, pp. 12-14).

En el caso de la profesión docente por muchos años se conservó un pensamiento tradicional, donde el ser maestro adquiriría un estatus social distinguido y superior, incluso no sólo se era conocido como un gran poseedor del conocimiento, sino como un ejemplo social, ya que sus mismos actos, reflejaba la castidad y la honorabilidad que se le exigía a la profesión docente; de ello dan cuenta los estudios de autores como Félix Ortega y Agustín Velasco (1991), quienes señalan que bajo diferentes condiciones sociales e históricas el maestro conservaba una cualidad de superioridad que debía alimentar con su buen ejemplo, manteniendo una relación de dominio sobre sus estudiantes e incluso sobre el mismo saber; así mismo, precisan en que debía sostener una actitud conservadora de los valores religiosos, lo que generó que se considerara la personalidad del maestro como “una pieza clave del sistema de enseñanza y hasta del mismo sistema social” lo que ayudó a que dicha profesión adquiriera un status social reconocido y admirado (Ortega y Velasco, 1991, pp. 18-20).

Sin embargo, las condiciones del presente han hecho que sea difícil conservar dicho estatus profesional, iniciando con los aspectos salariales, como los contractuales en los que está incluida la disminución en la posibilidad de ascenso y el tipo de cargos a los que puede aplicar. Denise Vaillant (2004), destaca que la situación para el maestro se ha venido complejizando en

comparación con otras profesiones, convirtiéndose en un desafío superar todo el sesgo negativo que se le ha ido asignando al estatus profesional docente.

Por tanto, se hace necesario que el docente se apoye en diferentes referentes desde los cuales pueda reestructurar su propio estatus social, ya sea desde el mejoramiento de su desempeño profesional, como desde el interés por transformar las dificultades profesionales de la actualidad en intervenciones positivas que otorguen una valoración y un reconocimiento a la profesión docente.

En este orden de ideas se comprende que el estatus profesional del docente depende de varios aspectos: en primer lugar, de la manera en como él se concibe así mismo y en cómo va construyendo su identidad, asunto que además se ve permeado por las huellas escolares y familiares que van marcando su vida. En segundo lugar, en la manera cómo la sociedad le ha otorgado un reconocimiento a la profesión, a sus lugares de trabajo e incluso a aquellos donde se forman; en este aspecto es preciso resaltar dos asuntos muy importantes que están relacionados con el lugar donde los docentes realizaron sus estudios universitarios, ya que se desconoce la relación que pueda darse entre ser egresado de una Universidad pública y una Universidad privada, dado que los imaginarios sociales sobre las universidades en Colombia han repercutido sobre el ámbito laboral y ello puede tener una estrecha relación con el estatus profesional. En el caso de la Universidad de Antioquia podría ser muy probable que el ser egresado de una de las universidades antioqueñas más importantes del Departamento atribuya cierto valor a los profesionales o por el contrario, que el sentido crítico, beligerante y cuestionador del poder hegemónico imperante de algunos de sus estudiantes y profesores, sea un elemento que les reste estatus ante un sector de la sociedad.

Otro de los asuntos de los que depende el estatus profesional docente está asociado directamente con el Programa y los objetivos de formación planteados en el documento maestro de la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de Antioquia (p.8), pues en éste se plantea como interés “el formar un profesional con dominio en las problemáticas de la primera infancia, un docente-investigador con capacidad para reflexionar y asumir posturas críticas en torno a la educación, la pedagogía, la infancia y la política pública, consciente de las características de los diferentes contextos y con habilidad para llevar a cabo propuestas innovadoras tanto a nivel educativo y comunitario en el marco de la investigación; comprometido, además, con las problemáticas locales, nacionales e internacionales”; desde allí se puede observar que no se precisa en la construcción del estatus profesional aunque sí en los referentes que llevan a un mejor posicionamiento del egresado, lo cual hace que hasta el momento no haya un registro de un estudio que dé cuenta de la valoración o estatus que el egresado tiene de sí mismo, así como los otros actores sociales que interactúan con él.

Este hecho, hace que el Programa y la Facultad tengan la necesidad de reorientar sus programas académicos de manera que se logre, desde la formación universitaria, constituir una identidad clara y sólida donde el maestro se dé así mismo el lugar social que le confiere su acción cultural y su lugar como constructor de ciudadanía.

Como lo señala el documento maestro del programa en la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la UDEA, el docente participa activamente en diferentes contextos, por tanto uno de los campos de acción más relevantes en la actualidad es dentro de la creación de las políticas públicas en primera infancia, en lo cual se enmarca también el último aspecto que aquí se refiere sobre la

construcción del estatus profesional. En primer lugar, las condiciones sociales del presente han posibilitado que el maestro no sólo esté inscrito laboralmente en la escuela, se le ha permitido moverse en diferentes ámbitos educativos; muestra de ello lo evidencia lo resaltado por La Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia quien destaca la importancia de contar con profesionales docentes que acompañen el desarrollo de estrategias que promuevan y garanticen el desarrollo a la primera infancia, por ello contempla unos lineamientos pedagógicos que establecen la prioridad para que cada ente intersectorial cuente con un equipo de trabajo en el que se incluyan profesionales de diferentes áreas, destacando la participación de Pedagogos Infantiles, no sólo para el desarrollo de programas de atención, sino también para la creación y diseño de los mismos (Estrategia de Cero a Siempre, 2013). Esto demuestra que se han abierto otros espacios laborales para el egresado en Pedagogía Infantil facilitando además con ello su intervención en diferentes modalidades de atención, desde las cuales podría pensarse también su estatus social y profesional.

6 METODOLOGÍA

Considerando que lo que se pretendió en la investigación fue indagar por las representaciones que tienen los egresados, sus empleadores y beneficiarios sobre el estatus profesional docente, se establece que el carácter de la investigación es cualitativo, dado que como lo revela María Eumelia Galeano (2004), “en la perspectiva de la investigación cualitativa, el conocimiento es un producto social y su proceso de producción colectiva está atravesado por los valores, percepciones y significados de los sujetos que lo construyeron” (Galeano, 2004, p.21). Desde esta mirada subjetiva de la investigación cualitativa, se exploran estrategias, percepciones, experiencias del ejercicio profesional y laboral que pueden dar cuenta de la posición y el reconocimiento con que se dota al docente. Adicionalmente, se pueden encontrar los referentes en los cuales se apoyan los egresados para la construcción de su estatus y la relación que tiene en ello, los mismos espacios laborales y de formación.

En este sentido, se privilegia un enfoque hermenéutico, ya que se pretende interpretar la realidad de los actores desde una experiencia más humana, lo que hace que se tenga una mirada más cercana, más real de las situaciones cotidianas que giran en torno a la investigación y que a su vez se priorice la voz del propio actor y la manera en como describe los procesos vivenciados.

Cuando se alude a las representaciones sociales hablamos de que éstas están implícitas en las dinámicas sociales de los sujetos, surgiendo en la cultura e incorporando otras modalidades de pensamiento social como lo son las ideologías, las creencias, los estereotipos, las actitudes, las opiniones y las percepciones. En éstas mismas interacciones los sujetos se organizan en grupos sociales desde los cuales se adquiere y comunica información, que puede ser procesada individualmente para construir representaciones y significados que soportan la formación de la imagen personal y de manera colectiva para regular, jerarquizar y coordinar las mismas condiciones de relación de los sujetos.

En palabras de Jodelet (1989, p. 36) las representaciones sociales serían, entonces, “una forma de conocimiento socialmente elaborado y compartido, y orientada a la práctica, que contribuye a la construcción de una realidad común a un conjunto social”. Las representaciones sociales así definidas - siempre socialmente contextualizadas e internamente estructuradas - sirven como

marcos de percepción y de interpretación de la realidad, y también como guías de los comportamientos prácticas de los agentes sociales.

Siendo entonces, las representaciones sociales formas de conocimiento social que ayudan en el proceso de comunicación de los sujetos, influyen en sus comportamientos, en la toma de decisiones y en la relación que éstos establecen con situaciones y realidades sociales que se van presentando; comprendiendo desde allí, que es por esto que las organizaciones sociales establecen los roles que los individuos desempeñarán, así como también, los criterios de validación bajo los cuales otorgará el reconocimiento que éstos tendrán, así como la determinación de sus condiciones. Es por todo lo anterior que las representaciones sociales fueron tomadas en la presente investigación como unidad de análisis.

Desde este enfoque, se dispuso como técnica la entrevista semiestructurada, dónde los actores pueden no sólo responder a las preguntas sino establecer un diálogo dónde sus experiencias tienen validez y coherencia para el desarrollo mismo de la investigación y se pudo dar una relación de reciprocidad entre investigador y actor social.

Según Taylor & Bogdan (1987) las entrevistas cualitativas son flexibles y dinámicas, no directivas, no estructuradas, no estandarizadas y abiertas. Son entendidas como reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, estos encuentros dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras. Por el mismo carácter de la investigación se optó por hacer énfasis en la entrevista semiestructurada, ya que ésta permite ser más precisos en las preguntas, dando a la vez la posibilidad de que se generen nuevos interrogantes y de que no se limite ni haya un sesgo en las preguntas.

La unidad de trabajo la constituyeron un grupo de sujetos participantes que cumplió los siguientes criterios:

- Egresados de la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de Antioquia de los cuales tres egresados debían tener experiencia laboral no inferior a 3 años y tres egresados debían ser recién graduados.
- Los egresados debían laborar en diferentes modalidades educativas, puesto que es necesario conocer cómo afectan los espacios laborales en la construcción del estatus profesional, teniendo en presente que cada espacio cuenta con unas dinámicas diferentes en las cuales el docente adquiere un posicionamiento acorde a las actividades y funciones que realiza.
- Los empleados y beneficiarios elegidos, fueron quienes interactúan con el grupo de egresados previamente escogido, con el fin de explorar aquellos asuntos subjetivos que enmarcan las representaciones sociales del estatus profesional docente.

Para el análisis de la información cualitativa recolectada se siguió el procedimiento sugerido por las investigadoras estadounidenses Anselm Strauss y Juliet Corbin (2002, pp. 110-26). Este proceso siguió los siguientes pasos: codificación abierta de los datos o información, codificación axial de la información, codificación selectiva y delimitación de la teoría emergente. En la codificación abierta se descompusieron los datos en parte discretas, se examinaron minuciosamente y se compararon en busca de similitudes y diferencias. Los acontecimientos,

sucesos, objetos y acciones o interacciones que se consideraron conceptualmente similares en su naturaleza o relacionados en el significado se agruparon bajo conceptos más abstractos, denominados categorías. (Strauss y Corbin 1990, p. 112). En este paso se realizó la selección de fragmentos de discurso y la respectiva asignación de códigos y memorandos, además se identificaron las categorías principales y se organizaron los contenidos jerárquicamente. Por su parte la codificación axial nos permitió: "...condensar todos los códigos descriptivos, asegurando que los conceptos permanecieran inmodificables. Las bases de la codificación se revisaron continuamente para asegurar su validez y confiabilidad" (Galeano 2004, p. 172). Este proceso de codificación axial se realizó mediante la creación de un esquema conceptual que agrupó los códigos y memorandos en familias en aras de efectuar una reducción de los datos y crear categorías de orden superior, este trabajo se realizó a través de representaciones gráficas en las que se hicieron visibles las relaciones o redes semánticas entre las diversas categorías.

En el proceso de codificación selectiva y delimitación de la teoría emergente, se integraron y pulieron las categorías con la intención de refinar e integrar la teoría. Se agruparon los códigos y se organizó la información de manera que se eliminaran los elementos redundantes, se alimentaron las categorías existentes y se crearon unas nuevas. Durante este paso se realizó un nuevo proceso de comparación entre las categorías mismas para determinar aquellas que configuraron finalmente la teoría emergente la cual se expone en el siguiente apartado. En este sentido los referentes teóricos no se presentan de manera aislada sino que se tejen con las voces de los actores sociales y de las investigadoras.

6.1 CONSIDERACIONES ÉTICAS

Esta investigación siguió los lineamientos éticos básicos de objetividad, honestidad, respeto de los derechos de terceros, relaciones de igualdad, y análisis crítico.

Los criterios éticos a los cuáles se acogerá esta investigación son los siguientes:

- Selección equitativa de los sujetos: Las personas a participar en el estudio fueron seleccionados por razones relacionadas estrictamente con los interrogantes investigativos y por su deseo de participar en el estudio.
- Proporción favorable del riesgo-beneficio: Los investigadores se comprometieron a minimizar los riesgos potenciales a los sujetos individuales, maximizar los beneficios potenciales a los sujetos individuales y a la sociedad y los beneficios potenciales son proporcionales o exceden a los riesgos. Se trabajó con el principio de no-maleficencia y beneficencia.
- Evaluación independiente: Se acudió a la evaluación independiente, es decir a la revisión de la investigación por personas conectoras apropiadas que no estuvieran afiliadas al estudio y que tuvieran autoridad para aprobar, corregir o, dado el caso, suspender la

investigación. Se asumió también la evaluación independiente por responsabilidad social, toda vez que las personas-sujetos fueron tratadas éticamente y no como medios u objetos.

- **Consentimiento informado:** Esta investigación requirió la participación de egresados, empleadores y beneficiarios; por ello fue necesario contar con los documentos de consentimiento informado en los cuales los participantes declararon su conocimiento del proyecto (los objetivos de este, el uso que se haría de los datos que proporcionen, la forma en la que se difundirían los resultados y las características necesarias con las que el participante tomó una decisión informada al acceder o no a participar en la investigación) y declararon por escrito de manera explícita su consentimiento de participar. Fue obligatorio el cumplimiento de este requisito para proceder con la inclusión de cualquier informante a la investigación.

7 LOS HALLAZGOS

7.1 EL ESTATUS PROFESIONAL A LA LUZ DE LA SOCIOLOGÍA DE LAS PROFESIONES

A lo largo de la historia la sociedad ha ido perfilando las diferentes ocupaciones que ha venido desarrollando el hombre, por lo que los trabajos más calificados y competentes se han organizado e incorporado dentro de una jerarquía social, que les otorga prestigio y valoración. Desde este aspecto, se concibe que no existen profesiones sin un contexto social que las cree, las avale y certifique su pertinencia, ya que éstas están inscritas en la cultura y desde allí se van construyendo. Las profesiones enmarcan tanto los intereses y habilidades de un grupo de personas específicas, como la subjetividad de cada individuo que las conforma.

La Doctora en Ciencias Económicas y Licenciada en Sociología Marta Panaia (2008) indica que las profesiones son formas históricas de organización social, que tienen cargas subjetivas y expresiones de valores con significación social y adquieren una funcionalidad discriminada en cuatro aspectos que se relacionan con la identificación profesional tomada desde la profesión como declaración de principios, la calificación profesional si se entiende como empleo, la especialización al considerarla como un oficio y la posición profesional como función misma de la profesión (Panaia, 2008. p. 12-15). Se puede entender que las profesiones adquieren una carga que viene desde el propio sujeto que la ejerce y también desde el estatus que le ofrece la sociedad en la cual están inscritas, lo que hace que las profesiones se vayan desarrollando paralelamente con las dinámicas y los sucesos sociales que su vez las van transformando.

En el caso de la profesión como maestro de la infancia se pueden encontrar testimonios como el de esta egresada quien expresa:

[...] Uno pequeño tenía la idea de que: “estudie para que sea médico, estudie para que sea un abogado, estudie...” a uno nunca le decían: “estudie para que sea un profesor”, jamás, entonces siempre la carrera de educador no fue vista... la gente tristemente no la valora [...]. (Egresado 3).

En el testimonio de esta egresada se puede ver como el discurso social y cultural apunta a señalar ciertas profesiones como las que más estatus social brindan, generando preferencias en la sociedad sobre determinadas profesiones. La Sociología de las profesiones habla sobre la trayectoria que han tenido a nivel histórico, económico y político las diferentes profesiones, destacando la manera en como éstas llegan a adquirir una denominación diferente en la sociedad. Al indagar por este tema específicamente en la profesión docente se pueden encontrar posturas como las de este empleador quien expone que: "Se le da más reconocimiento a otras profesiones históricamente e incluso una mejor oportunidad a nivel contractual y salarial" (Empleador 2). En el discurso de este empleador se puede ver como la profesión docente ha perdido estatus con respecto a otras profesiones, esto lo confirma un egresado al narrar que:

[...] uno desde pequeño está escuchando que el ingeniero gana más plata, el profesor es muy maltratado, me imagino, supongo, lo que construyen o lo que he escuchado de muchos niños, y es, hay que pereza ser profesor, yo prefiero ser ingeniero, ¿ah por qué?, cuando uno escucha las razones es bastante válido, prácticamente eso, gana más, le va mejor, puede viajar, entonces creen que un profesor no puede viajar, ellos hacen investigaciones, en cambio los profesores solamente enseñan, entonces ahí, están esas construcciones de la familia [...] (Egresado 5).

Desde la Sociología de las Profesiones, se plantea que las mismas transformaciones que han tenido las profesiones a lo largo del tiempo están precedidas por las divisiones de grupos que se han venido construyendo y deconstruyendo en la historia. Dichas divisiones han generado conflictos sociales por las marcadas agrupaciones laborales y debilitamiento del vínculo social enmarcado en el individualismo profesional, así como también problemáticas de estratificación social. Ésta situación se hace evidente cuando Carr-Saunders y Wilson sociólogos herederos de la teoría de Durkheim afirman que en el caso de las profesiones médicas y jurídicas al ser las organizaciones autónomas más antiguas, son unas de las que socialmente sostienen un gran monopolio con amplio poder, siendo mucho más fácil consolidarse de este modo como una de las más fuertes a nivel social (Urteaga, 2009, p.114).

Para Parsons, "el profesional tiene que estar en relación directa con el saber, el público y formar parte de una institución estratégica para el funcionamiento del sistema social" (Citado por Urteaga, 2009, p.115), permitiendo que desde allí conforme un sistema de integración cohesionado social y moralmente bajo unas determinadas normas y buscando desde allí, el reconocimiento de los demás, el poder y la ganancia económica, ya que de ésta manera se mantiene la línea capitalista y la división económica del trabajo.

Al indagar por el reconocimiento que tiene un Pedagogo Infantil y la ganancia económica que obtiene, se puede encontrar que:

El maestro no está tan bien pago, no se le reconoce tanto su trabajo y antes si era así entonces, pueda que ese si tenga más relación porque antes el salario de los maestros por el estatuto al que pertenecían tenían unas ganancias o mayores ventajas en este momento muchas de estas cosas se han perdido de la misma manera que se ha perdido el estatus y el reconocimiento del maestro en la comunidad (Egresado 4).

No me parece que esta carrera sea tan bien paga y tan reconocida pues en los méritos, no la veo pues como una carrera que uno diga “No, es que me voy a labrar un futuro súper bueno” pues sería una carrera muy bonita, de mucho servicio pero no sé qué tanta retribución económica tenga (Beneficiario 3).

La profesión docente, pues pienso que a veces no es tan bien remunerada, pues para la función que desempeña en la sociedad y para la importancia que tiene en la familia que sea, no importa el estrato, no importa la condición, pues la importancia que tienen los maestros me parece de que no son como también retribuidos [...] pero en el aspecto económico pues los salarios no son lo que deberían hacer, sé que hay otros profesionales que ganan más pero según mi opinión está en el segundo lugar más importante así mismo deberían ser valorados en cuanto a lo económico (Beneficiario 3).

Parsons enfoca su teoría de las profesiones en el hecho de que la base para la economía y división del trabajo se establece en el éxito y éste parte de la misma regulación profesional que se da socialmente, desde el código ético moral donde cada profesional atiende a intereses colectivos y participa en el mantenimiento de la organización social; por lo que señala que “Tanto el profesional como el hombre de negocios buscan el respeto de sí-mismo y el reconocimiento de los demás, el dinero, el placer, el prestigio, el afecto y la emoción estética” (Parsons, citado por Urteaga 2009, p. 116). Teniendo en cuenta lo que Parsons refiere respecto a que las profesiones son reguladas desde lo social y que como individuos se busca el respaldo y el aval del otro, se comprende que este aspecto determina el mercado componente cultural a partir del cual se van desarrollando las profesiones. Adicionalmente se puede ver que la economía es un configurador que juega un papel importante, ya que determina las interacciones sociales y asuntos contractuales a partir de los cuales se consolida el reconocimiento y el prestigio que adquieren las profesiones.

El maestro era muy bien reconocido, incluso en décadas atrás lo reconocimientos que los maestros llegaron a alcanzar en prebendas económicas por su trabajo eran muy buenas tanto en los colegios oficiales como en los privados eran muy bien pagos los maestros, porque de una forma u otra ese ha sido un reconocimiento material (Empleador 3).

Para mí, el tema de la educación, pues, me parece que es fundamental. Sin embargo en el imaginario colectivo, siento que el área de la salud tienen mayor estatus, y el estatus va en los salarios que se asignan a los docentes y los salarios que se asignan digamos a un médico, a un odontólogo. Si uno lo ve en la cultura colombiana, se asignan más salarios, se han establecido salarios más altos para el área de la salud, y no es igual para la educación, pero para mí es mucho más importante el área de la educación (Empleador 4).

Para Panaia (2008) las problemáticas entre las profesiones están muy ligadas a las crisis del mercado, donde es responsable tanto la actitud del que la ejerce, como de la misma empresa en la que se desarrolla, el Estado y las condiciones del presente (Panaia, 2008, pp.15-16). Por su parte Denise Vaillant (2004), destaca que:

El concepto de profesión es el resultado de un marco sociocultural e ideológico que influye en una práctica laboral, ya que las profesiones son legítimas por el contexto social en el que se desarrollan (...) son un contexto socialmente construido que varía en el marco

de las relaciones con las condiciones sociales e históricas de su empleo (Vaillant, 2004, p.6).

Con ello, se puede considerar que en un ámbito profesional tan competitivo y tan expuesto, las profesiones han tenido que buscar la manera de superar contratiempos (económicos, políticos y sociales) y de mantener su prestigio a lo largo de los años, por lo que se observa más frecuentemente profesionales interesados en su formación y en desarrollar habilidades y competencias que sean pertinentes a las demandas de los mercados; a su vez, los cambios paradigmáticos han permitido que haya un proceso de profesionalización más consciente y mucho más flexible.

En el caso particular de la profesión docente, Vaillant (2008, pp. 8-11), señala que el perfil docente ha sido uno de los que más dificultades ha presentado a lo largo del tiempo, por lo que se ha observado cierto envejecimiento en la profesión con consecuencias que han repercutido no sólo en lo salarial, sino en el mismo estatus profesional.

La profesión docente, al igual que muchas otras profesiones que tienen un enfoque social, han sentido más fuertemente el cambio económico y político que ha sufrido la sociedad actual, donde especialmente el maestro ha tenido que competir con condiciones laborales muy complejas y cambios en el sistema educativo que han desvalorizado su rol social (Panaia, 2008, pp. 9-11).

Este hecho hace que el profesional docente como lo afirma Lorenzo Vicente se encuentre en una posición poco privilegiada y discriminada, que requiere de un buen enfoque formativo para superar todos los desafíos que a lo largo de la historia ha afrontado la profesión, ya que además de ello, se ha notado cierta ausencia de profesionalización en el docente lo que interviene directamente en su estatus e identidad profesional (Lorenzo, 1998, pp. 156-157).

Al remitirse al campo de la Pedagogía Infantil en la actualidad se encuentran apreciaciones como la entregada por un empleador quien expresa:

Si vamos a hablar en la actualidad ¿tiene estatus el pedagogo infantil? No, por las modalidades contratación, por responder a ciertos presupuestos. Solo pensemos en el reconocimiento a nivel salarial podríamos decir no, tanto en sector privado como en el oficial en Colombia ese reconocimiento salarial no lo tiene, lo ideal sería que sí, que este profesional se viera como un profesional no solo en lo salarial sino también en el aporte que él tiene, en ese discurso y el conocimiento y la formación que tiene (Empleador 2).

Por otra parte surgen discursos que se contraponen a esta postura, otro empleador expresa que:

El asunto salarial es un premio, un premio por el desempeño, por una función social que ellas cumplen pero el salario no define el estatus, el estatus lo define es ese conocimiento, esas competencias y su desempeño y el reconocimiento de la comunidad educativa (Empleador 3).

En estas dos concepciones se evidencian posturas opuestas sobre referentes constructores del estatus; la primera de ellas orientada a aspectos económicos, contractuales y en general externos al pedagogo. En la segunda una visión más subjetiva que refiere al ser y hacer del maestro de la

infancia y al lugar que ocupa desde su desempeño, conocimiento y las competencias desarrolladas.

A continuación de manera más detallada y específica se destacarán aquellos aspectos que pueden ayudar a comprender cómo se percibe el estatus del Pedagogo Infantil desde su propia mirada y desde los otros actores que tienen relación con él.

7.2 EL ESTATUS PROFESIONAL UNA CONSTRUCCIÓN SOCIAL

7.2.1 Maestro de la infancia un sujeto social

Es importante entender que no sólo la construcción de la identidad profesional se ve influenciada por la sociedad, pues ésta también es la encargada de otorgar o no reconocimiento y “estatus” a las profesiones, y de categorizarlas teniendo en cuenta aspectos salariales, su función desde la industria, lo tangible o novedoso que ofrece, las necesidades inmediatas que puede cubrir, las competencias que desarrolla el profesional y el prestigio que a lo largo de la historia ha consolidado dicha profesión. No obstante, las acciones del maestro, los retos de la modernidad y los factores tanto políticos como económicos son también precedentes para la consolidación del estatus profesional.

Medir el reconocimiento y el prestigio social que una profesión recibe por parte de la sociedad no es fácil. En general, se dice que una profesión goza de cierta valoración social cuando sus representantes ofrecen un servicio que la sociedad aprecia y considera importante. Además, la opinión pública estima que este reconocimiento debería recompensarse con un nivel salarial acorde al trabajo que se desempeña” (Vaillant, 2007, p.11).

En palabras de una licenciada en Pedagogía Infantil:

El hecho de que estamos inmersos en una sociedad, de que hagamos parte de una comunidad eso es como el principal elemento para uno poder adquirir estatus porque sin los demás es imposible obtener esto [...] el estatus depende mucho del contexto, de la comunidad y del lugar donde uno lo haga (Egresado 4).

Otra egresada complementa:

[...] nosotros no somos seres solos, no somos ermitaños, vivimos en una sociedad donde uno quiera o no, de cierta manera tiene que ver con el otro, lo que tu hagas o dejes de hacer[...] Entonces uno si se tiene que dar el estatus, claro que uno se lo tiene que dar, yo soy una profesional y tengo que actuar como una profesional y mi profesión no tiene que ser solamente mientras preparo una clase, que voy a enseñar, que voy a trabajar con los niños y que voy a hacer con los niños, lo profesional tiene que ver desde que me levante, como trate a mi madre, como trate a mi hijo, como maneje el asunto con mi compañero, como lo maneje con mi esposo y como lo maneje... desde ahí se tiene que ver el profesionalismo [...] (Egresado 3).

En el discurso de esta egresada se puede ver claramente que las acciones individuales de un profesional, en este caso, un maestro de la infancia tienen influencia directa en el otro y por esto es cada profesional el encargado de construir ese estatus profesional desde su actuar cotidiano, dentro y fuera del aula de clases, siempre estando consciente de que es un sujeto social que está en constantes interacciones que lo retan cada día a lograr un reconocimiento social para su profesión.

El reconocimiento que se le da a una profesión está directamente relacionado con el estatus otorgado a ésta. El estatus según Juan Ferrando Badía (1974) entendido como la posición de una persona o de un grupo dentro de una jerarquía de personas o grupos. La lucha por un estatus superior «ese gran objetivo que divide a los hombres» dirá Adam Smith, “es el fin de la mitad de los trabajos que se producen en la vida humana”; es probablemente el centro de cualquier problema social, y es en el esfuerzo por conseguir —o conservar— un estatus donde surgen los antagonismos, el conflicto”.

El profesor de Derecho político y constitucional Badía agrega además que *el estatus es* la posición social que encuadra a un individuo o un grupo en el marco de una sociedad; es el lugar que se ocupa en la sociedad. Y Mac Iver lo define como “una posición social en virtud de la cual un individuo adquiere prestigio y poder” (Badía, 1974, p. 24).

De esta manera si se parte del hecho que cada persona tiene un estatus social como integrante de un grupo y de una clase social, es importante preguntarse qué estatus tienen y cuáles son los factores que optimizan o hacen decaer el estatus social. Fijando la mirada en el campo docente es importante evidenciar cuál es el estatus que tienen los docentes en la sociedad actual, analizando si se cumple lo que dicen Mac Iver y Maxwell cuando afirman que el estatus social que determina una clase económica es simple: *sus ingresos*.

Al respecto habla una madre entrevistada quien afirma que:

[...] todas las carreras tienen valor pero lo que realmente desvaloriza la carrera, son las condiciones, porque no es lo mismo decir que tiene un hijo médico que puede hacer muchas más cosas por la economía, a decir que tiene un hijo que es pedagogo y que ha bueno, no puedo hacer esto porque no tengo dinero, o que me tengo que esforzar mucho para conseguirlo porque no tengo dinero” (Beneficiario 1).

Este discurso se puede ver complementado con la opinión de un empleador quien expresa que:

[...] En el imaginario colectivo, siento que el área de la salud tiene mayor estatus, y el estatus va en los salarios que se asignan a los docentes y los salarios que se asignan digamos a un médico, a un odontólogo. Si uno lo ve en la cultura colombiana, se asignan más salarios, se han establecido salarios más altos para el área de la salud, y no es igual para la educación” (Empleador 4).

La opinión de este empleador invita a hacer una reflexión más profunda sobre lo que significa el salario o el ingreso económico en un sistema económico como el nuestro, y ello como atraviesa el estatus. En el contexto colombiano las profesiones se han ido estratificando con el paso de los años y esto ha generado grandes brechas en las retribuciones económicas que alcanzan los

diferentes profesionales por la labor que desempeñan. Badía (1974) señala que los sistemas de estratificación de las sociedades han trazado unos criterios de jerarquización que entregan un estatus social a las personas de acuerdo a factores sociales como la ocupación, los ingresos, el poder social, el prestigio social y la influencia o poder que tienen; estos factores sociales son considerados como criterios objetivos de estratificación, pero existen además criterios subjetivos como las creencias, las ideologías, las actitudes, las aspiraciones, las identificaciones de clase y el saber que intervienen en el estatus social y profesional (Badía, 1974, p. 26). En consecuencia, el estatus adquirido por una persona en los diferentes ámbitos de su vida se ve intrínsecamente relacionado con la construcción social que éste haya hecho y a los factores sociales que haya alcanzado cimentar como determinantes de su posición, en los diferentes sistemas de estratificación que le propone la sociedad en la que se desenvuelve. Depende de cada sujeto elegir las bases sobre las cuales la sociedad lo juzgará y le otorgará un estatus en el ámbito personal, profesional y social. En la voz de los entrevistados surgen apreciaciones sobre la retribución salarial en la construcción del estatus:

[...] ese estatus no es solamente con la educación sino también en todas las profesiones, mientras que un profesional más gana, más estatus tiene, ese es el imaginario que hay a nivel social. [...] pero, para mí el estatus no es solo cuánto ganan las personas es que también le den un valor y que ese valor se refleje en un sentido pues de calidad de vida, no solamente es el dinero; es el tiempo, es digamos que también en cierto modo el prestigio que tengas dentro de un grupo u organización como una organización social [...] (Egresado 6).

Esta apreciación deja ver claramente que aunque el estatus si está determinado por los ingresos de un profesional, esto no es lo único que define el estatus de un maestro. Emilio Tenti Fanfani, Licenciado en Ciencias Políticas y Sociales, afirma que los maestros al igual que cualquier otra categoría social, no constituyen una esencia o sustancia que pueda ser aprehendida en una definición particular. Su especificidad surge a partir de la identificación de un conjunto de características cuya combinatoria define su particularidad en cada sociedad y en cada etapa de su desarrollo (Fanfani, 2009. p 38).

Fanfani habla del sistema educativo en el cual también se pueden ver seis factores que movilizan la construcción del estatus profesional. En primer lugar este sistema está compuesto de “niveles”, estos niveles se dividen inicialmente por la edades de los estudiantes y por el nivel formativo que vayan alcanzando (inicial, primario, secundario, superior, etc.), cada uno de estos niveles tiene su historia y cultura institucional. En segundo lugar el autor plantea que no es lo mismo ser educadora inicial que maestro de primaria o profesor de secundaria, es decir, el estatus cambia de acuerdo al nivel educativo en el que el maestro se desempeñe, entre más alto sea el nivel educativo más alto será el estatus. El tercer factor que puede determinar el estatus es la disciplina que se enseña, es decir la especialidad que tiene cada docente en su formación profesional. Los maestros aunque estén ejerciendo en el mismo nivel educativo tienen diversas áreas de formación; en las aulas de clase se pueden encontrar diferentes licenciados e incluso profesionales de otras áreas que se inclinaron por la labor educativa. Este título académico que tiene cada profesional es también otro factor que determina el estatus. El cuarto es el tipo de instituciones donde se forman los docentes, pues no es lo mismo tener una experiencia de formación en instituciones universitarias o en institutos especializados de nivel superior no universitario. El quinto factor es que las sociedades complejas que han vivido situaciones de

masificación de la escolaridad, el reclutamiento social de los docentes tienden a la diversificación. Por último, el contexto social y territorial donde trabaja el docente (urbano, rural, de sectores “populares” o “acomodados”, etc.) también constituye un factor que diferencia (Fanfani, 2009, p 38). Estos factores planteados por Fanfani, permiten comprender que el estatus profesional está permeado por diversos factores y que aunque el económico pareciera predominar, no es el único, pues la sociedad mide cada profesión desde diferentes miradas y la profesión docente puede ser categorizada con diversos lentes que indicarán si tiene o no estatus.

7.3 EL MAESTRO DE LA INFANCIA: SER, SABER Y HACER.

7.3.1 El saber y el hacer del docente: configuradores de su estatus e identidad profesional.

La profesión docente es un trabajo virtuoso dado que tiene un fin en sí mismo y exige la presencia y cooperación de otros, por su misma capacidad diferenciadora, la comunicación; lo que influye además, en los cambios que pueda tener dado que las sociedades son muy cambiantes y tienen un ritmo acelerado de desarrollo que impone nuevos desafíos y responsabilidades especialmente para la profesión docente (Fanfani, 2009, p.43). En la actualidad, según el autor, se ha venido dando un proceso de profesionalización cargado de muchos cambios sociales para el profesorado que ha generado diferentes tensiones en los roles y el mismo saber del maestro, teniendo como consecuencia la desconfiguración de la imagen profesional del docente y el poco reconocimiento social de la profesión.

Carlos Marcelo García y Denise Vaillant (2009) resaltan que son varias las situaciones que generan cambios en la imagen del maestro entre ellas se destacan las que tienen que ver con el contexto en las que se incluyen el aumento de exigencias al docente, la disminución responsable de otros actores, las fuentes de información alternativa y las sociedades interculturales; las que tienen que ver directamente con el aula, aludiendo a la necesidad de revisión de contenidos, las nuevas condiciones para el trabajo, los cambios en la relación docente-alumno y la fragmentación del rol del docente; por último mencionan las que tienen que ver con el contexto político administrativo como lo son las reformas del sistema educativo, las políticas de formación inicial y las propuestas de desarrollo profesional (García y Vaillant, 2009, p.16). Estos cambios incluidos los económicos y familiares han provocado mayores demandas al perfil docente al perfil docente, haciendo que se requieran docentes mejor preparados para los desafíos contemporáneos, puesto que no sólo las escuelas necesitan maestros competentes, sino también los otros espacios de aprendizaje en los que interviene un maestro.

Como estrategia para garantizar la cualificación de la profesión docente se ha utilizado el término global de *desarrollo profesional docente*, para definir todo el conjunto de acciones llevadas a cabo por el docente y por las entidades responsables de la educación para garantizar las capacidades y competencias que debe tener un docente al enfrentarse a los nuevos cambios. En el documento de Políticas y Sistema Colombiano de Formación y Desarrollo Profesional Docente (2012) se destaca el aporte que hace a éste término, la especialista en el área de Educación Magaly Robalino Campos (2007) quien define el desarrollo profesional docente como:

El proceso de aprendizaje de los docentes a lo largo de toda la vida profesional que integra la formación inicial, el periodo de inserción en la profesión, la formación en servicio (entendida como programas formales dirigidos), la superación permanente en el nivel local (entre pares, en los equipos docentes) y la autoformación de los docentes, todo este proceso para garantizar el desarrollo y fortalecimiento de competencias sociales, éticas y técnicas en el marco de una profesión en permanente construcción (Robalino, 2007, citado por Ministerio de Educación Nacional en Políticas y Sistema Colombiano de Formación y Desarrollo Profesional Docente, pp.87).

En consonancia con lo que plantea la autora sobre el desarrollo profesional docente se puede entonces comprender que este tiene una amplia carga subjetiva en la que se incluyen las habilidades y capacidades que adquiere un sujeto para desenvolverse en una profesión dada, al lugar que tiene el saber de ese profesional y cómo éste repercute en sus prácticas, permitiendo trascender ese conocimiento más allá de lo que sabe, ya que como lo resalta la Maestra en Lengua y Literatura Española Alba Martínez Olivé (2009),

Desarrollo profesional docente es aprendizaje sobre los variados aspectos que conforman la materia de trabajo de los profesores y acción consecuente en las aulas y la escuela. Es un proceso que toma la forma de una espiral dialéctica. Aprender y transformar la propia práctica da capacidad para enfrentar los nuevos retos, para descubrir los que van surgiendo y sobre los que hay que aprender otra vez (Martínez, 2009, p.84).

Para el caso de la profesión docente es esa posibilidad de aprender y reaprender su saber lo que le denomina y le otorga un lugar diferenciador de las demás profesiones. García y Vaillant (2009) afirman que la profesión docente, es una profesión del conocimiento por lo que “El conocimiento, el saber ha sido el componente legitimado de la profesión docente” (García y Vaillant, 2009, p. 23) y es el compromiso y la dedicación que se derivan de ello, lo que le caracteriza y hace que tenga un desempeño que le identifique y distinga de las demás profesiones.

En la época actual se evidencia que hay tensiones con respecto a ese saber del docente, dado que es tanta la demanda educativa y las necesidades que debe cubrir un maestro de la infancia, que se ha operacionalizado su hacer orientándolo más hacia el cuidado físico (alimentación y limpieza), lo que afecta directamente la imagen y el estatus que le confieren a la profesión los demás actores sociales. Cuenta de ello, se observa en las voces de algunos Pedagogos Infantiles que relatan la manera en como el rol del docente se aleja de los mismos procesos formativos y se instala en el lugar del asistencialismo y cuidado, dejando de lado la transformación que pueda darle al conocimiento desde los mismos proceso de enseñanza y aprendizaje. Los entrevistados expresan:

[...] las docentes y los docentes pedagogas infantiles digamos que son el nivel más bajo dentro de lo que es digamos el sistema de estatus dentro del programa, porque son los que tienen la peor parte del trabajo operativo (limpiar, dar la comida) [...] (Egresado 6).

[...] yo no estudié tanto, para darle comida a los niños todo el día, no yo no estoy de acuerdo con eso [...] por ejemplo mi hora mágica cuando llegó el momento de la actividad pedagógica [...], pero ¡ay llegó el almuerzo!, ¡ay no! eso es lo peor, lo peor, porque uno si debe asistirlos en una educación inicial, en una educación integral, de todo, pero yo

creo que ahí deben haber otros profesionales, cierto, porque si vos sos la licenciada en Pedagogía Infantil porque vas a estar haciendo eso y bueno yo lo hago de todas formas con mucho amor y con eso me gano la vida[...] (Egresado 1).

Estas apreciaciones hacen evidente como el saber y el hacer de la profesión docente están siendo limitados por prácticas poco centradas en la razón de ser del maestro, lo que además se constituye en una de las causas por las que pierde su identidad profesional, dado que hay un cambio en las competencias que debe adquirir para enfrentarse a los retos que se le imponen; adicional a ello, se subestima la labor que realiza no sólo desde las funciones que se le asignan, sino por las mismas condiciones contractuales, perdiendo de ésta forma el reconocimiento social y profesional, puesto que se descalifica las habilidades que pueda tener, incluso dentro del mismo gremio. Ésta situación la relata un egresado quien señala que:

[...] dentro de los que son los mismos docentes parece que el status de la profesión sea escolar, pedagogía infantil, técnico infantil, [...] es bajo [...] la misma jerarquía que tienen los docentes en la institución educativa y siempre los de preescolar estamos en la parte más baja y dicen que no hacemos nada [...] (Egresado 6)

Comparando este aporte con la afirmación que hace Pinzón (2012) sobre la identidad profesional quien indica que “se caracteriza por el conjunto de saberes y competencias necesarias para practicar el oficio de la enseñanza y que como tales, son reconocidas socialmente y se reconstruye en la acción social y en el discurso” (Pinzón, 2012, p. 86), se puede comprender que el elemento diferenciador de la profesión docente del que habla García y Vaillant, que es el saber y el hacer, dependen de dos aspectos: la primera de la valoración que hace la sociedad y la segunda la que el mismo sujeto apropia desde su actuar, es decir, de su hacer y cómo pone en contexto sus habilidades y capacidades para configurar su identidad como profesional.

7.3.2 Ser maestro de la infancia, identidad profesional y su relación con el estatus.

Cada maestro es único y pone en su quehacer profesional lo que es él. La formación que cada quien ha recibido y el proceso personal de construcción de identidad desde su dominio conceptual, estrategias pedagógicas y la preparación académica recibida define quién es y qué hace el maestro de la infancia.

El ejercicio profesional y en especial el ejercicio docente conlleva cambios y nuevos retos tal y como lo plantea la pedagoga y profesora Beatrice Avalos (2004): disponer de “oportunidad para aprender” a ser docente supone que la formación inicial tenga estructuras, contenidos y formas que permitan aprender efectivamente la configuración del ser docente (identidad), la base de conocimientos requerida para lo específico de su tarea y los procedimientos de enseñanza que permitan que sus alumnos y alumnas puedan aprender (Avalos, 2004. p. 1).

Hablar de profesión docente implica indagar sobre la identidad profesional del mismo, en relación al estatus tanto social como profesional que se ha ido formando en su trayectoria laboral. Desde esta perspectiva es preciso acercarse al término de identidad que implica una mirada

amplia y multidimensional, puesto que, es un término que abarca aspectos psicológicos, sociales, culturales y biológicos; implica la forma en que cada ser humano se concibe en diferentes ámbitos, por tanto, se asume que la identidad es dinámica y progresiva pues es un concepto que ha sido reflexionado desde diversos campos disciplinarios, al respecto habla el Dr. en educación Manuel Cacho Alfaro al afirmar que:

En la actualidad encontramos reflexiones sobre la identidad en distintos campos disciplinarios, pero si partimos del origen tenemos que remontarnos al terreno de la filosofía. La identidad ha constituido un problema filosófico paralelo al despertar de la conciencia individual, con una serie interminable de preguntas: ¿Qué constituye la identidad del yo?, ¿la memoria?, ¿la continuidad física?, ¿el alma? ¿Hay un yo que persiste a través de mis sucesivos estados o experiencias? ¿La idea del yo es psicológica o dependiente de conexiones externas? ¿Hasta qué punto yo sigo siendo o dejo de ser yo a lo largo de la vida? ¿Ser uno mismo es siempre ser el mismo? ¿La identidad personal supone continuidad, coherencia, integridad? (Cacho, 2004, p. 71).

Es precisamente en la búsqueda de dar respuesta a algunos de los interrogantes que rodean a la identidad, que Levine considera que la formación de la identidad puede ser conceptualizada como un proceso psicosocial en curso, en el que una diversidad de características del self (del yo) son internalizadas, etiquetadas, valuadas y organizadas (Levine, 2003, p. 192).

Por su parte Gilberto Giménez doctor en Sociología afirma que:

La identidad no es una esencia, un atributo o una propiedad intrínseca del sujeto, sino que tiene un carácter intersubjetivo y relacional. Es la autopercepción de un sujeto en relación con los otros; a lo que corresponde, a su vez, el reconocimiento y la “aprobación” de los otros sujetos. En suma, la identidad de un actor social emerge y se afirma sólo en la confrontación con otras identidades en el proceso de interacción social, la cual frecuentemente implica relación desigual y, por ende, luchas y contradicciones (Giménez, 1997, p. 4).

Esta afirmación de Giménez lleva a pensar el proceso de construcción realizado por los Licenciados en Pedagogía Infantil y a entender que antes de reflexionar alrededor de su identidad profesional es necesario comprender que también existe la identidad personal la cual es determinante en aspectos tan importantes como la ética, el sentido de responsabilidad y las conductas. Es así como cada persona logra distinguirse de las demás siendo necesario resaltar que la identidad necesita de la diversidad y la diferencia, Cacho asegura que “podemos decir “yo” porque hay “otros” iguales a mí y a la vez distintos. Ser igual a uno mismo es distinguirse de los otros” (Cacho, 2004, p. 71).

En el campo de la identidad profesional es donde el sujeto pone en relación tanto aprendizajes como experiencias que se van recogiendo a lo largo del proceso formativo incluyendo además las acciones y la manera cómo se va desarrollando la profesión. La magister en Educación Herminia Luisa Pinzón Varilla (2011, p. 85) resalta que “La identidad importa especialmente en profesiones, como la docente, donde la autoimagen y el ser de una persona, no puede ser fácilmente separado de su trabajo” y desde lo que se puede comprender que la identidad del docente es un asunto que debe ser contemplado desde una perspectiva más amplia, ya que comprende no sólo los aspectos que le tocan así mismo, como el disfrute y la motivación por su

profesión, sino también, las interacciones que establece y las perspectivas de los demás actores sociales.

Son precisamente algunas de esas interacciones sociales las que han definido en nuestro contexto qué debe ser y hacer un maestro de la infancia. En el discurso de los entrevistados se pudo encontrar que la identidad profesional otorgada se daba por las funciones que debería desempeñar, en palabras de un beneficiario, un Pedagogo Infantil:

Se encarga de guiar, de orientar al niño, de mirar pues de estudiar si el niño esta psicológicamente bien, si el aprendizaje lo está realizando prácticamente bien, adecuadamente, como orientar también a los padres porque no solo este proceso es con los niños sino también con los padres, como orientarlos en el proceso de educación y en el desarrollo del niño (Beneficiario 3).

El maestro de la infancia está en constante relación con diversos actores sociales y éstos se encargan también de aportar a la construcción de su identidad, se pueden encontrar empleadores que valoran su función social y otorgan un lugar de importancia a la labor desempeñada:

Yo me atrevo a decir que las maestras que trabajan en primera infancia pueden llegar a tener un lugar preponderante en el proceso formativo de un sujeto durante toda su vida porque lo que no se haga ahí en ese momento ya no lo van a hacer ni en la primaria ni en el bachillerato (Empleador 3)

La apreciación de este empleador está en la misma línea que la del consultor externo de Unicef Garren Lumpkin quien afirma que:

Los primeros años de vida están marcados por el más rápido desarrollo, especialmente del sistema nervioso central. Las condiciones en el entorno a las cuales niños y niñas están expuestos en los primeros años, influyen en la formación del cerebro en desarrollo inicial. Los entornos responsables de favorecer las condiciones de los ambientes de cuidado, aprendizaje y protección varían desde el contexto familiar, hasta la amplia situación socio-económica creada por los gobiernos, las agencias internacionales y la sociedad civil. "Estos entornos y sus características son los determinantes para el desarrollo en la primera infancia (DPI); a su vez, el DPI es el determinante de la salud, el bienestar y las habilidades de aprendizaje a través del balance del curso de la vida". Sabemos que el proceso de aprendizaje comienza antes de que los niños y las niñas entren a la escuela. Felizmente, en América Latina la matrícula a nivel pre-escolar ha experimentado un rápido desarrollo en la región a lo largo del último decenio. Infelizmente, la atención integral a la primera infancia (menor de tres años), no ha logrado los mismos éxitos. (Lumpkin, G. 2009, p 1).

Estas dos miradas aportan a la construcción de identidad profesional del maestro de la infancia pues están dándole un lugar de importancia al sujeto que forma a los niños durante sus primeros años de vida y estos años constituyen un período fundamental.

La construcción de la identidad implica además una mirada constante hacia sí mismo, es permitirse la autoevaluación constante en aras de responder a la pregunta ¿Quién soy yo como, persona, como profesional y como maestro de la infancia?:

Entonces el estarse preguntando, eso también le da el estatus, el estarse cuestionando como nos ven los demás, reflexionar sobre eso [...] y lo mismo en espacios de trabajo con otros, cómo llego yo, cómo es mi posición corporal también en qué condición moral me relaciono con los otros, entonces es un poco de todos los niveles configuran como ese estatus, creer, ser, parecer y saber, saber que cuándo se dé eso establezco conversaciones a otros [...] (Empleador 5).

La postura de este empleador permite ver que la identidad personal está estrechamente ligada a la identidad profesional, lo que soy como persona se traduce en el ser maestro y así mismo será el quehacer profesional. A los maestros de la infancia se les ha otorgado unas funciones sociales a las cuales deben responder con su actuar, en palabras de una egresada: “el estatus se lo da uno mismo, digamos que con el agrado que uno haga las cosas en su profesión y el nivel de importancia que uno mismo le dé a esas cosas que está haciendo” (Egresado 2).

Es así como podemos afirmar que la identidad que cada maestro de la infancia construya en su actuar profesional es la que se proyectará a los demás y formará su estatus profesional. Es necesario que el Pedagogo Infantil realice su labor entregando lo mejor de sí mismo y esto se empieza a hacer evidente desde la elección formativa tomada:

Decidí ser maestra de la infancia porque me parece que es la parte donde más podemos poner de nuestro ser, donde más sensibilidad tenemos, donde más se presta la población para trabajar con ellos y se pueden lograr construir unos procesos que uno quiere como ser humano que se lleven a cabo en la sociedad (Egresado 4).

Esta licenciada en Pedagogía Infantil habla de acciones específicas que puede desempeñar un maestro de la infancia y del posible impacto que actuar así tendría en la sociedad, pero por su parte otra egresada afirma que: [...] uno tiene que ser creíble desde el discurso, uno tiene que ser creíble desde el ejemplo y como dicen por ahí: “Si la palabra ayuda el ejemplo arrastra” [...] (Egresado 3). Esto permite comprender que el maestro está bajo el reflector todo el tiempo y no basta con tener un discurso elaborado, es necesario que las acciones lo acompañen, que la manera en la que un Pedagogo se desenvuelve sea coherente con su formación.

Históricamente la profesión docente ha tenido un rol fundamental en la sociedad gracias a su papel formativo y a la evidente contribución que hace a nivel relacional de los sujetos que confluyen en los procesos educativos. Es por ello que los maestros están constantemente bajo la influencia de las pretensiones sociales, que dan valor o desmeritan las profesiones, siendo evidente que estos señalamientos sociales influyen en la construcción de la identidad profesional docente, de este modo cada maestro construye su identidad profesional de manera particular y prioriza sus prácticas de forma personal por el influjo de la sociedad en la cual está inscrito al respecto habla la profesora Herminia Luisa Varilla (2012) quien plantea que:

La identidad profesional docente se caracteriza por el conjunto de saberes y competencias necesarias para practicar el oficio de la enseñanza y que como tales, son reconocidas

socialmente y se reconstruyen en la acción social y en el discurso. No obstante, la actual crisis identitaria del profesorado demanda políticas de reconstrucción y reconocimiento de la identidad profesional del profesorado (Varilla, 2012, p. 86).

Actualmente el maestro se enfrenta a una crisis identitaria que se ha dado por el poco reconocimiento social de la profesión, el Pedagogo Infantil, según los actores sociales entrevistados, carece de un reconocimiento por la función social desempeñada, la cual es subestimada y limitada desde el imaginario social de maestro de la infancia, una beneficiaria entrevistada que a su vez es estudiante de Licenciatura en Pedagogía Infantil afirma que:

La gente me dice “que si yo trabajo cuidando niños”, es un asunto bastante complejo, entonces yo veo que el estatus es muy bajo en Pedagogía Infantil, primero porque la gente cree que es una carrera donde no hay que saber nada si no simplemente estar dispuesto y segundo la gente sigue creyendo que es solo el cuidado [...] (Beneficiario 4)

Este reconocimiento social bajo no solo es otorgado por actores sociales lejanos del ambiente educativo pues:

[...] dentro de los que son los mismos docentes parece que el estatus de la profesión sea escolar, pedagogía infantil, técnico infantil, no sé, todo lo que tenga que ver con los niños de primera infancia y de los que están saliendo de la primera infancia es bajo, yo actualmente trabajo con lo que es un colegio público, una escuela pública, nosotros no hacemos pruebas semestrales, es entendible porque los niños están muy pequeños pero eso también hace que los otros profes de cierto modo de una manera diferente de un modo más bajo dentro de lo que es el mismo digamos, la misma jerarquía que tienen los docentes en la institución educativa y siempre los de preescolar estamos en la parte más baja y dicen que no hacemos nada[...] (Egresado 6)

El Pedagogo Infantil desde esta perspectiva de poca valoración es limitado en su ser y hacer; pero también se encuentra en las entrevistas que él mismo es el encargado de cambiar esta visión que subvalora su función y de proyectar desde su quehacer profesional el lugar preponderante que tiene en la formación de los niños y niñas:

[...] si usted se preparó como pedagogo infantil es porque usted debe estar en capacidad total en ayudar a los niños a desarrollarse plenamente, entonces eso te va a dar más estatus. (Egresado 1)

En la medida que el Pedagogo Infantil sea coherente en su ser y hacer como maestro logrará que los demás actores sociales le den un lugar privilegiado:

[...] Es muy importante el rol del educador infantil de la primera infancia pues él es el que trabaja todas estas dimensiones pensando siempre en el desarrollo que tiene el estudiante, cómo es ese desarrollo para poder maximizar el desarrollo que tiene el niño en esta etapa (Empleador 1).

Pero para lograr un reconocimiento alto es necesario que los Pedagogos Infantiles se proyecten como buenos profesionales:

En un buen profesional va incluido muchas cosas, va desde tu ser, si tú eres responsable, dedicada, comprometida, vas a ser un buen profesional, si amas lo que haces vas a hacer un buen profesional, pero si tu solo estas ahí por la plata, aunque la plata es demasiado importante por lo que han notado en mi discurso, pero vos vas a estar ahí solo por recibir un sueldo cada 15 días o cada mes, entonces yo creo que ese estatus se va dando si eres bueno desempeñándome en lo que te desempeñas (Egresado 1).

[...] creo que en la medida en que el maestro cumpla su rol responsablemente y se vea como un investigador, un orientador, como no el único sujeto de saber si no alguien que va a acompañar un proceso de muchos personajes de muchas personas, eso va a constituir que ese estatus vaya a cambiar y comience a darse el verdadero lugar que se debería de dar [...] (Beneficiario 4).

María Eugenia Dubois habla acerca del saber y el hacer del maestro, y señala que el saber del maestro ha merecido, en los últimos años, una atención muy cuidadosa como resultado de la cual se ha tomado, en muchos casos, la decisión de elaborar nuevos planes y programas de estudio que buscan adecuar la formación de los futuros docentes a las exigencias actuales evidenciadas en la teoría y en la investigación. Se han organizado, asimismo, cursos y talleres para los maestros en servicio, con el propósito de actualizarlos debidamente. El hacer del maestro, en cambio, no ha sido objeto de la misma consideración por parte de los especialistas, aun cuando plantea múltiples interrogantes para los cuales se precisa, con urgencia, encontrar alguna respuesta. (Dubois, 1990. p. 1) Un beneficiario de un Pedagogo Infantil de la Universidad de Antioquia afirma que los maestros de la infancia deben saber y hacer lo siguiente:

[...] creo que ese apoyo, ese trabajo de que un docente se constituya como un sujeto investigador, como un sujeto que hace las cosas con propósito va a comenzar a configurar un cambio, y poder cambiar la percepción que hasta el momento hemos tenido del maestro; tenemos en la escuela maestros perezosos que no investigan, maestros que no preparan sus clases o maestros que utilizan las mismas cosas y no innovan y no buscan otras maneras de enseñanza [...] (Beneficiario 4).

Dubois plantea que la condición esencial de ese hacer es “ser para hacer”, lo que el maestro haga, dependerá no solamente de lo que él sepa, sino y tal vez por encima de cualquier otra cosa de lo que él sea. Es por esto que los Licenciados en Pedagogía Infantil más allá de la formación académica que recibieron han nutrido su identidad y estatus profesional desde su ser, su saber, su hacer y desde esas características diferenciadoras que cada uno posee. La impronta de cada profesional no solo la otorga el título académico o la universidad de egreso, es más bien una amalgama de estos aspectos lo que ayuda a crear la identidad profesional y determinar el ser del maestro de la infancia y su estatus profesional.

7.4 EL LUGAR DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA COMO CONFIGURADORA DEL ESTATUS PROFESIONAL

7.4.1 El Contexto político de la formación docente: ganar o perder estatus



El panorama de la educación actual evidencia el impacto que han tenido las reformas educativas en la sociedad, desde las cuales se ha buscado implementar medidas que enriquezcan todo lo relacionado con los procesos formativos de enseñanza y aprendizaje, partiendo del fortalecimiento de la formación docente como un componente prioritario dentro de las políticas públicas educativas. En tal sentido,

[...] el Ministerio de Educación Nacional estableció el Plan Nacional de Formación Docente, como uno de los proyectos estratégicos para desarrollar la política de calidad, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo [...] como una oportunidad para que los docentes del país fortalezcan sus competencias profesionales, y de esta manera se logren fortalecer las competencias de los estudiantes (Ministerio de Educación Nacional, 2012, p. 2).

Esta apuesta educativa del Ministerio de Educación Nacional, hace que se piense en generar diferentes estrategias que permitan posicionar el saber y el hacer del maestro, dado que su función en la sociedad es una pieza clave para alcanzar las metas de calidad educativa que se quieren lograr en el país. Por ésta razón se ha creado el Sistema Colombiano de Formación y Desarrollo Profesional Docente, como una propuesta en la que diferentes actores sociales están comprometidos con el desarrollo de las políticas de formación y la organización, ejecución, evaluación y cualificación de los procesos, que permiten desarrollar programas, proyectos, estrategias y acciones que conducen al mejoramiento permanente de la formación docente. Adicionalmente, este sistema va de la mano con el Plan Decenal de Educación 2006-2015 a través del cual se busca el desarrollo profesional, la dignificación y formación docente, desde la integración de elementos que comprenden su identidad profesional y la transformación de la valoración y el reconocimiento social de la profesión (MEN, 2012, p.2).

En este sentido, es preciso comprender de dónde proviene el interés que ha generado la formación docente en Colombia y para ello se destaca desde el documento de Políticas y Sistema Colombiano de Formación y Desarrollo Profesional Docente (2012) la visión histórica que plantea la docente investigadora de la Universidad Pedagógica Nacional Gloria Calvo (2004), quien indica que la formación docente ha tenido lugar en los últimos años gracias a las transformaciones educativas que se han dado, las cuales tienen fundamento en el paso que se dio de la escuela privada religiosa a la escuela pública en el siglo XIX, lo que ayudó en el cambio de la concepción de maestro y generó la necesidad de formar profesionales competentes, autónomos con habilidades investigativas y científicas para enfrentarse a los desafíos que le imponía la nueva escuela. Para ese entonces, las expectativas que se tenían de los maestros eran altas, ya que todo el desarrollo de la sociedad estaba puesto en sus manos y es desde allí que surgen durante la década de los 60 los primeros requisitos para el ingreso laboral en el campo de la docencia y se crea la necesidad de construir facultades de educación que garanticen el nivel de formación de los maestros y el mejoramiento de los procesos formativos y educativos, además de fortalecer la educación impartida en las normales ofreciendo un plan académico mucho más amplio que integre otras disciplinas y aporte a una formación del docente más integral. (Gloria Calvo, 2004, citado por Ministerio de Educación Nacional en Políticas y Sistema Colombiano de Formación y Desarrollo Profesional Docente, 2012, pp. 55-62).

Con el avance de las nuevas modalidades de estudio, la formación docente ha quedado establecida y exigida dentro del marco legal colombiano, permitiendo que se garantice las

competencias y habilidades que debe tener un maestro, así como también la importancia de que estas sean promovidas desde las mismas instituciones universitarias en las que se forman, es decir, que las universidades tendrían la responsabilidad de asegurar la idoneidad en el desempeño profesional, en la fundamentación pedagógica y la formación integral. Por tanto, en La Constitución Nacional de 1991 artículo 68 se expresa que “La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. La ley garantiza la profesionalización y dignificación de la actividad docente” y por ello en el título VI capítulo 2 de La ley 115 de 1994 o Ley General de Educación se promulga como finalidad de la formación docente:

- a) Formar un educador de la más alta calidad científica y ética.
- b) Desarrollar la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del saber del educador.
- c) Fortalecer la investigación en el campo pedagógico y en el saber específico.
- d) Preparar educadores a nivel de pregrado y de posgrado para los diferentes niveles y formas de prestación del servicio educativo (Ley General de Educación 115, 1994).

En ese orden de ideas, la formación docente se convierte en un eje transversal para pensar la educación que trastoca todas las instancias sociales, lo que significa que no sólo el profesional docente es el responsable, sino que en ella confluyen ciertos actores que también tienen participación, como lo son: el Estado quien debe poner los medios y entes para que se pueda dar en las mejores condiciones, la sociedad quien a través de sus dinámicas orienta el proceso que debe tomar, las instituciones de educación superior a quienes les compete directamente la formación y el maestro que como sujeto adquiere una responsabilidad y compromiso con su formación y desempeño profesional.

En consonancia con ello, la política del Ministerio de Educación Nacional define la formación docente como:

[...] un proceso de aprendizaje, que involucra las acciones de “aprender a enseñar” y “enseñar a aprender”, a través del cual se desarrollan las competencias profesionales y personales para incidir exitosamente en los contextos educativos y orientar los aprendizajes escolares[...] debe estar articulada, no sólo a los saberes de una determinada disciplina, sino a todos los procesos que posibilitan al docente transformar el conocimiento disciplinar en conocimiento escolar [...] (MEN, 2012, p.86).

Se agrega también a esta definición que no se puede pensar en mejorar las condiciones de la educación para garantizar la calidad, sin pensar en el desarrollo profesional docente, ya que si se afirma que es en el ser, en el saber y el hacer de un docente que se apoya la transformación educativa y social, no es preciso dejar de lado la otra cara de la formación docente, en la que se incluyen todas las condiciones que tiene un profesional para su inserción laboral, contemplando dentro de ello la valoración de su carrera, la remuneración que se le otorga y la formación continua que se le ofrece para todo el proceso de construcción permanente de su profesión.

Si se da una mirada al contexto actual de la formación docente se encuentra que a pesar de la consolidación de la política pública y El Sistema Colombiano de Formación y Desarrollo Profesional, aún no es tan visible el rol que se le confiere al maestro dentro del marco legal, ya que desde las voces de diferentes actores sociales se refleja la poca valoración social de la

profesión, por lo que algunos afirman su inconformidad con el sistema culpabilizándolo de la pérdida de su estatus profesional y de las mismas condiciones laborales y salariales que deben afrontar.

Algunas de las apreciaciones de los actores sociales entrevistados indican:

Yo pienso que el maestro ha venido perdiendo reconocimiento en la sociedad y ha perdido reconocimiento porque la educación ha dejado de tener el valor que tenía en esas otras décadas y eso puede ser por muchas razones [...] Se descuidaron los indicadores más importantes los de aprendizaje y desarrollo de competencias de los estudiantes, ahora se quiere retornar a eso y en ese retornar a eso [...] lo que sigue faltando es que vuelva a tener el reconocimiento social por la labor que cumplen [...] además de que las mismas políticas educativas que durante mucho tiempo lo que hicieron fue masificar la educación también han venido incidiendo mucho en esa deslegitimación del maestro y de la profesión del maestro y de la profesionalidad del maestro [...] (Empleador 3).

[...] cuando se realizó el paro de maestros una de las cosas que nuestra ministra decía era que “necesitaba que la educación, que la calidad de educación mejorará por ejemplo para poder comenzar a dar estímulos monetarios”, pienso que la calidad de la educación es constituida por muchos aspectos y no solo por el maestro [...] (Beneficiario 4).

Con base en estos dos señalamientos se puede evidenciar que el estatus profesional, no está determinado por los cambios en el contexto político de la profesión docente, dado que a pesar de la implementación de programas y proyectos que garantizan una formación docente con proyección laboral, aún no hay garantías de reconocimiento y valoración para el maestro.

José Manuel Esteve (2009) profesor de la Universidad de Málaga expresa que las tensiones existentes con el sistema educativo, corresponden a la falta de apoyo de padres, estudiantes, figuras políticas y demás entidades relacionadas, lo que concierne a un “abandono unánime de la sociedad” ocasionado por cuestiones ideológicas en las cuales se responsabiliza al docente de todo lo educativo, pero se desvaloriza su imagen social y profesional. Como consecuencia de esto, se genera una decadencia de la motivación y seguridad del docente por su desempeño profesional, trayendo perjuicios a su formación y ejercicio (Esteve, 2009, pp. 25-26).

Denise Vaillant (2009) hace un señalamiento muy importante que complementa lo que señala Esteve indicando que estos hechos se deben además a la inestabilidad en el tiempo de las políticas públicas y por tanto:

[...] en todos los casos se necesitan políticas educativas que promuevan condiciones laborales adecuadas, una formación inicial de calidad, instancias de desarrollo profesional y una gestión y evaluación que fortalezca a los docentes en su tarea de enseñanza. En todos los casos es necesario que estas políticas se mantengan en el tiempo. Y en todos los casos hay que aumentar el atractivo de la profesión y garantizar que los docentes permanezcan en ella (Vaillant, 2009, p. 35).

La autora expresa además, que la formación docente adquiere sentido si se construye “un ambiente profesional que mejore la capacidad del sistema educativo”, siendo ello posible a través

del mejoramiento de las condiciones salariales y laborales, así como también de los incentivos y estímulos de ascenso y de la exigencia y rigurosidad de los profesionales docentes (Vaillant, 2009, p. 35).

Cuando se observa el panorama de la Pedagogía Infantil desde los testimonios de los entrevistados, se encuentra que no hay un respaldo, ni una garantía para los aspectos que resalta la autora, dado que no hay una inclusión para el educador inicial dentro del Estatuto Docente, afectando las condiciones contractuales y salariales de aquellos Pedagogos Infantiles que laboran en otras modalidades educativas. Este hecho se corrobora en los datos generales que se tomaron de los entrevistados, desde los cuales algunos de ellos expresaban que al no haber una política clara que reconozca al maestro de la infancia, estaban sometidos a contratos en su mayoría por prestación de servicios, por períodos de tiempo muy cortos y con una disminución notoria en su remuneración. Uno de los egresados afirma:

Yo trabajo en el mejor oferente que hay, [...] no sólo a nivel profesional, sino económico, pues yo he hablado con varias compañeras (de otros oferentes) yo les digo “venga ¿cómo les está yendo? y ellas responden: “No muy mal, hace dos meses no me pagan” [...] El contrato es dependiendo del programa como lo dé, es decir yo tenía contrato hasta abril yo empecé en enero, nos lo renovaron un mes (Egresado 1).

A partir de ésta apreciación se puede comprender que no hay una coherencia salarial para los profesionales que laboran dentro de los programas de atención a la primera infancia, dado que no se les remunera equitativamente y las condiciones laborales son muy inestables, lo que repercute directamente en el estatus que tanto él profesional como los demás actores sociales construyan. Adicionalmente, ésta situación permite comprender, que se hace necesario pensar también en la propuesta de la que habla Esteve (2009) y Vaillant (2009), a partir de la cual se plantea la participación de todas las instancias sociales para la construcción de una política pública que dignifique la profesión docente y con ello la calidad educativa requerida para una verdadera transformación social, dentro de la cual el Pedagogo Infantil tiene un lugar relevante.

7.4.2 El estatus profesional desde la formación académica de las universidades públicas.

Cuando se piensa en la formación docente hay una preocupación latente por los medios a través de los cuales se adquiere, ya que como se mencionó anteriormente es un asunto que no sólo le compete al sujeto, también tiene lugar lo social y lo político; por ello, como una cuestión primordial del análisis de la profesionalización docente se toma en cuenta que las instituciones donde se forman son tan importantes como el conocimiento de la misma profesión.

Graciela Lombardi Especialista en Formación Docente y Gestión Institucional y María Inés Abrile de Vollmer profesora de Ciencias de la Educación (2009) destacan que “La formación y el desempeño de los docentes no son elementos aislados que pueden abordarse de manera independiente, sino que por el contrario están afectados por el funcionamiento de diversos tipos de instituciones universitarias y no universitarias, públicas y privadas”, lo que permite comprender que no es posible hablar de formación y estatus sin considerar el rol que tienen dentro de ello las instituciones de educación superior (Lombardi y Abrile, 2009, p. 60).

Las instituciones universitarias tienen un papel preponderante y obligatorio dentro de la formación académica de los profesionales docentes, ya que según el Proyecto de Ley 112 de 2011 Título 1 Capítulo 1 del Artículo 8 Numeral c) deben:

Formar profesionales idóneos, competentes y responsables, que tengan conciencia ética y solidaria y sean capaces de fortalecer a la comunidad para su desarrollo social y productivo y de aportar a la solución de problemas (Proyecto de Ley 112, 2011).

Este proyecto de Ley cuya finalidad era reformar la Ley 30 de 1992 fue radicado el 3 de octubre de 2011 por el gobierno de Juan Manuel Santos y retirado tras un paro nacional universitario el 11 de noviembre de 2011. No obstante, se mantiene vigente la responsabilidad de las instituciones de educación superior, ya que éstas adquieren un rol protagónico en la formación que pueda tener un profesional, en las capacidades que éste adquiera e incluso en su ejercicio profesional. Así mismo, lo expresa una empleadora de un egresado docente de la Universidad de Antioquia quien desde su experiencia destaca que es tan importante el lugar que ocupa las instituciones de educación superior en la vida profesional de los actores que educa, como el mismo conocimiento que pueda tener; ya que esta determina la calidad de la formación académica que recibe y el lugar que ocupará socialmente ese profesional, desde el mismo impacto que pueda tener sobre la comunidad con la que interactúa. De este modo afirma que en el caso de la formación académica de sus empleados, ella considera que el perfil que tiene el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil aporta realmente con los conocimientos necesarios, puesto que:

[...] es un perfil muy bien pensado, un perfil avanzado, un perfil integral, un perfil de un profesional que no solo se preocupa del hacer sino del ser, de todos esos campos, si uno mira ese documento maestro, bueno entonces preguntémosnos por la educación desde la práctica, desde lo que significa para los individuos, desde la construcción de conocimiento, desde la investigación, desde preguntarnos cómo va a ser esa persona que entregaremos a la sociedad creo que es un muy buen perfil y es una persona que se desempeñaría de una manera muy adecuada en ese escenario, porque se necesita trabajar en equipo, poder ser innovador, transformar, escuchar al otro, tener capacidad de articular, de integrar, ser crítico en el sentido de encontrar una situación y avanzar hasta encontrar una posible solución [...] (Empleadora 5).

Por tal razón, se puede señalar que las universidades tienen la responsabilidad social de permitir la adquisición de competencias profesionales, pero también de acompañar a esos sujetos para que adquieran la habilidad de ponerlas en contexto, en acción con los demás y desde allí posicionar ese perfil que se le ha otorgado desde la formación.

Si se hace una revisión al programa académico de Pedagogía Infantil de la Universidad de Antioquia para observar aquellos aspectos que privilegian la formación docente y que además se contemplan dentro del marco legal, se encuentra que su interés está fundado en el propósito de lograr desde su formación impactar a la comunidad desde la necesidad que se tiene tanto a nivel social como político, de garantizar que los niños y niñas para su óptimo desarrollo estén acompañados por profesionales docentes con capacidades, habilidades y competencias que les permitan atender a la primera infancia a partir de la promoción de acciones, procesos y espacios formativos para el aprendizaje y la enseñanza.

La Universidad de Antioquía, la Facultad de Educación y el Programa de Pedagogía Infantil realizan una apuesta por formar Pedagogos y Pedagogas que tengan la capacidad de hacer lecturas críticas y constructivas a las concepciones políticas, prácticas y problemáticas de la infancia en sus diferentes contextos (culturales, sociales, educativos y pedagógicos) así mismo identificar cómo éstos inciden en la formación de los niños y niñas y los adultos significativos [...] (Proyecto Educativo Licenciatura en Pedagogía Infantil, 2011, p.33).

Se puede comprender entonces, que la formación docente tiene un lugar protagónico desde las universidades, por el compromiso social y ético que éstas tienen con la formación de profesionales y con las mismas oportunidades que tendrán en el medio social y es así, como cobra sentido la formación que se ofrece en las instituciones de educación superior con la configuración del estatus profesional, dado que a través de ellas se posiciona y se anticipa tanto el saber del maestro, como el tipo de profesional que será.

Desde el sentir y las experiencias que han evidenciado los egresados en Pedagogía Infantil de la Universidad de Antioquia, se percibe que el lugar de formación profesional incide tanto en el ingreso laboral como en la misma identidad que se le otorga al egresado, lo cual hace que defina incluso las competencias que tiene y las funciones en las que se puede especializar, etiquetando de algún modo su saber profesional. Este hecho además, determina las posibilidades de ingreso a diferentes propuestas laborales, dado que se le confiere un prestigio y una trayectoria académica a la Universidad, que sugiere de antemano el buen o mal desempeño profesional.

Si se compara esta situación con las apreciaciones obtenidas en la investigación, se evidencia que de manera similar los tres actores sociales entrevistados tanto beneficiarios como egresados y empleadores, coinciden en afirmar que el ser egresado de la Universidad de Antioquia determina ciertas condiciones de prestigio, dado que expresan:

No solamente en una carrera sino en cualquier profesionalidad, con el hecho de que le digan a uno que es un profesional de la universidad de Antioquia le infunde a uno confianza y seguridad (Beneficiario 3).

[...] en esa empresa tenían el imaginario de que los de los docentes de la de Antioquia [...] teníamos una formación más bien política que trabajaban más que todo la pedagogía crítica específicamente con los pedagogos latinoamericanos de la corriente crítica, que nosotros íbamos a formar ciertas cosas en los niños que otros docentes no iban a hacer [...] (Egresado 6).

Yo siempre me fijo en las universidades, a mí me parece que si son de La Universidad de Antioquia genera un estatus distinto, porque es una universidad reconocida, que genera elementos críticos, que genera elementos diferenciales a otras universidades [...] pues uno asume que si es de la universidad tiene como un acercamiento distinto a la realidad y eso uno lo nota cuando interactúa con profesionales de diferentes universidades, como que si hay un rasgo diferencial de quienes salieron de La Universidad de Antioquia[...] (Empleador 4).

Si bien, hay algunos actores que coinciden en afirmar que el carácter diferenciador de la Universidad de Antioquia es la formación crítica, reflexiva e investigativa de sus egresados hay varios de ellos que difieren de ello, señalando que el ser egresado de la Universidad puede no necesariamente garantizar prestigio y valoración, ya que ello conlleva una carga subjetiva y sesgada, que sería competencia del egresado consolidarla, puesto que es él quien elige cómo se forma y qué competencias adquiere; además, el reconocimiento que se les va otorgando a las universidades públicas da cuenta del testimonio que dejan sus mismos egresados en los diferentes campos laborales y sociales, siendo éstos los que harían notorio la formación que reciben y la manera en como dicha institución perfila una profesión determinada.

Este hecho se comprueba en la apreciación de un egresado y un beneficiario quienes indican:

[...] hay ciertas empresas en las que los docentes de la de Antioquia tienen las de perder, [...] en la sociedad se tiene muchos imaginarios frente a la Universidad, el de los tira piedras, los que no tienen para pagar una universidad digamos privada que eso es en parte real, [...] me presente a la Universidad de Antioquia y pasé y yo estudiaba por mil pesos semestrales y me daban la comida, además que es una cosa donde te daban muchos beneficios y yo la quiero mucho, pero también hay un imaginario donde estudiamos los pobres y es una realidad[...] (Egresado 6).

[...] Yo soy de las profesionales que creo que el profesional no lo hace la Universidad, porque nosotros tenemos un mal concepto que creemos que salir de determinada Universidad nos hace buenos profesionales [...] pero es que es una realidad para mí, es independiente de que universidad venga, es buen docente porque hace bien su trabajo yo lo tengo claro (Beneficiario 1)

Por consiguiente, al mirar el estatus desde la formación otorgada por las universidades en este caso públicas, se encuentra que si bien poseen un prestigio y un reconocimiento social por la trayectoria que han tenido y su impacto en la sociedad, las problemáticas que hay en su interior hacen que se pierda en algunos espacios esa valoración, por lo que le compete al egresado reivindicar desde su saber y hacer profesional la imagen construida desde esos imaginarios sociales; así como también es responsabilidad de las universidades posicionar la formación que están impartiendo superando desde allí las tensiones y crisis que se le adjudican a las universidades públicas.

El politólogo y jurista Marcos Kaplan (2002) señala que las universidades públicas conllevan una gran carga social, puesto que sobre ellas recaen los enfrentamientos políticos, los problemas económicos y sociales, así como también las demandas de profesionalización de los mismos sujetos que forma; por tanto, es su obligación emanciparse intelectual y moralmente como un espacio libre y autónomo que se diferencia precisamente por esa cultura reflexiva e intelectual que promueve en sus estudiantes y maestros, contribuyendo además al refuerzo de una actitud de distanciamiento crítico y análisis, frente a todo lo que ocurre en la naturaleza, en la sociedad y en el Estado (Kaplan, 2002, p. 151). En este sentido, Kaplan destaca que “La Universidad tiene un papel crucial en la producción y la reproducción de jerarquías cognoscitivas y sociales, en la estratificación y movilidad del sistema sociocultural y político” (Kaplan, 2002, p.153); por lo que es desde las mismas condiciones democráticas, igualitarias y de gratuidad que la caracterizan, que se debe garantizar como derecho, como derecho a tener profesionales más inteligentes, más

competentes y con más alto desarrollo personal, permitiendo de este modo la consolidación de su status profesional.

7.4.3 Los títulos académicos como arma que legitima socialmente

El estatus profesional se ve configurado por elementos de carácter político, social e incluso que atañen a su ser, saber y ser como profesional. Además de esto aparecen con importancia los cambios que ha sufrido la educación en un mundo globalizado, es aquí cuando se hace necesario hablar de la economía de la educación.

Para hablar de la economía de la educación es necesario entender que la sociedad actual está envuelta en procesos dinámicos que han llevado a grandes cambios y a la emergencia de fenómenos como la apertura, la globalización, el desarrollo y el crecimiento; dichos fenómenos han adquirido una importancia fundamental en la vida económica de diversos agentes, como el Estado, la escuela, o el trabajador, que de un modo u otro se han visto configurados por éstos. El desarrollo precipitado que se ha dado en los diferentes ámbitos sociales y los constantes cambios de la tecnología han aumentado la demanda de trabajadores calificados y es aquí donde la economía se vuelve esencial en las políticas gubernamentales y por ende la educación en la búsqueda de brindar mano de obra “más calificada”.

Estos cambios sociales han impactado en gran manera el ámbito laboral y educativo pues se han abierto grandes brechas entre los trabajadores calificados y los no calificados, esta desigualdad se ve reflejada en el premio salarial que perciben tener los trabajadores calificados versus la pérdida de posición percibida por parte de los trabajadores no calificados. Al respecto uno de los empleadores entrevistados afirma que:

[...] cuando uno va y revisa que están realizando convocatorias la mayoría de ellas son con especializaciones, con maestrías. Entonces yo creo que es más algo más establecido socialmente, se piensa que quien tiene más actitudes y aptitudes laborales, es quien mayor número de estudios tenga y mayor experiencia (Empleador 4).

Analizando esta situación Calderón, Ríos y Ceccarini (2008) afirman que:

Se entiende como en la llamada Sociedad del Conocimiento se dirime cada vez más alrededor de la educación, la ciencia y la tecnología, como los principales motores para combatir la desigualdad socio-económica y el desarrollo integral de la ciudadanía. El futuro inmediato tendrá que desenvolverse en un escenario contradictorio y entre las tensiones producidas para alcanzar una economía competitiva basada en el conocimiento, por un lado, y las exigencias para acortar la brecha social existente, por el otro. Todo un desafío de largo plazo para las políticas públicas y la educación que en todos sus niveles tendrá un lugar de gran responsabilidad en la resolución de las dos cuestiones” (Calderón, Ríos y Ceccarini, 2008, p. 17).

Dentro de la economía de la educación han surgido diferentes teorías que hablan de los sistemas de estratificación que se crean en los entornos laborales y educativos que evidencian las brechas entre el desarrollo socio- económico y el desarrollo integral de los sujetos. Al respecto hace

referencia Randall Collins en su Teoría Credencialista (1989) en la cual sostiene que lo esencial es que individuos y grupos utilizan los títulos escolares como arma legítima socialmente, para defender u obtener posiciones de privilegio. Esta corriente teórica está ligada a la teoría de la devaluación de los certificados donde el argumento de selección se basa en los certificados que se les otorgan a los estudiantes a medida que avanzan en la escuela: al existir muchos profesionales demandantes de empleo, el título se devalúa, de tal forma que cada vez se requieren más títulos para ocupar un mismo puesto. De acuerdo con esta perspectiva las credenciales educativas se emplean para clasificar a los trabajadores, distribuirlos en distintos estratos ocupacionales o restringir el acceso a los empleos más deseables y no para medir su nivel de calificaciones, por lo que la educación reproduce las desigualdades de clase, al tiempo que socializa a la población en los valores de la clase dominante. (Collins, 1989, p.170). Esto lo constata un empleador cuando responde que:

No es lo mismo uno con el pregrado únicamente que poder continuar con formación entonces un salario e incluso los mismos horarios y todo eso pues le va a permitir al egresado o profesional de la educación pues tener ese reconocimiento como un profesional (Empleador 2).

Bajo el marco de la teoría credencialista es importante que los licenciados en Pedagogía Infantil discurren en qué aspectos estructuran su identidad y estatus como profesionales y si éstos están enfocados específicamente en alcanzar las competencias necesarias para aspirar a determinados puestos de trabajo, o por la necesidad de escalar peldaños en los sistemas de estratificación que impone la sociedad o más bien movilizados por el deseo, la motivación y el disfrute que le encuentra a ejercer su profesión docente. Esto se evidencia en la opinión de esta egresada al afirmar:

Los títulos académicos posgraduados podrían garantizar un mayor estatus pero también depende mucho de la persona, hay personas que tienen las maestrías y eso, pero no les sirve para nada, que no lo demuestran que el aprendizaje siguió como muy básico; pero yo pienso que sí, aunque el estatus uno mismo se lo tiene que dar porque si usted hizo una maestría y usted hizo una especialización es porque le gusta, es porque lo quería es porque se esforzó mucho y está en cada uno que logre demostrar de tal forma que se le haga un reconocimiento por ese esfuerzo adicional" (Egresada 4)

No obstante, en las entrevistas se pudo encontrar que algunos consideran que la consecución de títulos académicos posgraduados no garantiza un mayor estatus:

No, porque usted un título profesional lo puede adquirir en una universidad en un año y con eso puedes ir y te dan más puntaje, pero eso no te acredita, ni te da la autoridad de ser digno en este caso de ser formadores para formadores, yo puedo tener todos los títulos pero yo creo que desde la experiencia, es que si uno se toma en serio formarse desde el posgrado si lo transforma, puede que no lo vean mejor pero uno sí, yo por lo menos pienso que un profesor universitario se autoriza en la medida que se forma como profesor y se asuma como alumno, si yo creo en la formación también creo en que necesito formarme[...] (Empleador 5)

En los discursos de los entrevistados se puede percibir una postura complementaria desde la que se puede ver la formación posgraduada; es decir este tipo de formación sí puede incidir en las condiciones económicas y laborales, pero debe haber una transformación más allá de lo salarial para que tenga sentido:

Es una convicción de alumno entonces creo que el posgrado te permite mejorar las condiciones económicas, sociales, como me ven los otros, peor hay mucha gente que hace posgrados y no se transforma como ser humano y si ahí no pasa nada se perdió la plática, pero usted puede tomar una decisión, las especializaciones te ayudan a mejorar el salario, pero yo creo que la formación posgraduada es para otras cosas [...] (Empleador 5)

Es por esto que hablar de los títulos académicos en términos de arma legítima socialmente, hace referencia a la obtención de éstos en procura de alcanzar un estatus social y profesional diferente. En las entrevistas se puede encontrar una postura que propone la formación personal y profesional como un asunto relevante en la construcción de un mayor estatus, ya que la formación posgraduada puede brindar no sólo otros aportes académicos, sino otros lentes para ver las problemáticas y adquirir nuevas herramientas conceptuales y metodológicas para seguir pensando el campo de la Pedagogía Infantil, desde ese compromiso social y ético con el conocimiento de punta, que puede alimentar procesos formativos interdisciplinarios que le apuestan a diferentes contextos locales, nacionales e internacionales.

7.4.4 El estatus profesional desde la concepción actual del Pedagogo Infantil

Cuando se habla del estatus profesional del Pedagogo Infantil es necesario comprender de qué manera se concibe en los diferentes escenarios en los que interviene, ya que dependiendo cómo se le determine profesionalmente puede incidir en el reconocimiento y valoración que se le otorgue; por tanto, se debe observar la concepción que se tiene del maestro de la primera infancia a la luz del programa académico que le forma, a partir del marco normativo vigente que le ha dado lugar en la sociedad, en el cual se incluyen los programas de atención a las necesidades de las distintas comunidades con las que debe interactuar y desde las voces de quienes trabajan o comparten con dichos profesionales.

En el documento maestro del programa académico de la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de Antioquia se habla del Pedagogo Infantil como:

Un profesional con dominio en las problemáticas de la primera infancia, un docente-investigador con capacidad para reflexionar y asumir posturas críticas en torno a la educación, la pedagogía, la infancia y la política pública, consciente de las características de los diferentes contextos y con habilidad para llevar a cabo propuestas innovadoras tanto a nivel educativo y comunitario en el marco de la investigación; comprometido, además, con las problemáticas locales, nacionales e internacionales (Proyecto Educativo Licenciatura en Pedagogía Infantil Universidad de Antioquia, 2011, p.76).

Desde allí se puede apreciar que para el programa académico el Pedagogo Infantil es un sujeto que se forma desde la reflexión constante de los procesos, no sólo sociales, sino también personales, comprendiendo que sólo a partir del pensamiento crítico sobre sus mismas prácticas

podrá influenciar positivamente su ejercicio profesional. Es por ésta razón, que desde el mismo currículo se hace una apuesta por el lugar que debe ocupar un maestro de la primera infancia, haciéndose evidente dentro del proyecto educativo cuando se cita el Decreto 272 como un referente que promulga la calidad de la educación, entendida a través de la posibilidad de formar maestros conscientes de su saber y de la necesidad de investigar y trascender en él de manera permanente, es decir con la visión de una formación continua que garantice competencias para enfrentarse a los desafíos laborales (Proyecto Educativo Licenciatura en Pedagogía Infantil Universidad de Antioquia, 2011, p.84).

Varios de los entrevistados coinciden en afirmar que gracias al propósito del programa académico es que se puede diferenciar un Pedagogo Infantil de cualquier otro profesional y que son las mismas competencias que exige la academia lo que le permite destacarse a nivel social y posicionar su conocimiento; por tanto, los tres actores sociales (Egresado, empleador y beneficiario) destacan:

Yo pienso que los Licenciados en Pedagogía Infantil de la Universidad de Antioquia somos muy diferentes [...] yo pienso que los que más nos hace diferentes es esa capacidad crítica que tenemos frente a las diferentes situaciones, también la forma de escribir y lo que más, lo que más, es que nos preparan desde un principio para intervenir con los niños y con niños desde la primera infancia desde los cero años ya pues hasta los 7 u 8, he visto que en otras universidades solo los preparan para trabajar con niños de 3, 4 o 5 años, en cambio de la universidad ya salimos con conocimientos para trabajar con bebés de 1 a 2 años [...] entonces eso es lo que nos da identidad (Egresado 2).

[...] en este momento los procesos de formación que hay en la facultad de Educación de acuerdo a lo que yo he visto, yo pienso que tienen un buen programa para estos educadores, lo que pasa es que cada día van saliendo nuevas cosas, nuevas tendencias, pero yo creo que ya hay un gran camino recorrido por la facultad de Educación (Empleador 1).

[...] he tenido profesoras licenciadas en pedagogía infantil afortunadamente, han sido docentes muy inteligentes, muy investigativas que han tenido mucho que aportarles no solo a los pedagogos infantiles sino a todo lo que esté inscrito al campo de la educación [...] (Beneficiario 4)

Con estas apreciaciones se puede entonces pensar que el hecho de ser Pedagogo Infantil, ya le confiere a los profesionales un valor por el conocimiento que tienen, por la formación que reciben y que les capacita para atender diferentes situaciones que otros profesionales probablemente por su mismo enfoque disciplinar no tienen las competencias para hacerlo.

En coherencia con el perfil que propone el programa académico y las intervenciones de los actores sociales, es importante hacer un contraste con el perfil que plantea el Instituto para el desarrollo y la Innovación Educativa IDIE(2008) quien refiere que:

El perfil del personal que atiende a los niños y niñas es el de un profesional especializado con una buena formación, con capacidad para tomar decisiones y con autonomía, que actúa coordinadamente con el equipo didáctico y con las familias, está abierto a la

innovación, organiza el aula para dar respuesta a la diversidad y realiza de manera adecuada la evaluación formativa, conoce las circunstancias que rodean a cada uno de sus alumnos y da respuesta a las necesidades afectivas, tan importantes en esta etapa para que se produzca aprendizaje (IDIE, 2008, p.14).

Por consiguiente, lo que indica el IDIE significa, que el Pedagogo Infantil es entendido como un profesional que puede moverse en diferentes ámbitos sociales, puesto que su saber permea las dinámicas de los individuos, no sólo del niño, sino además de los adultos con los que ese niño se relaciona.

Desde esta concepción se puede comprender entonces, que en la actualidad se le ha otorgado un lugar de poder al Pedagogo Infantil, que le permite incidir activamente sobre la sociedad, generando cambios y transformaciones a las mismas prácticas cotidianas; así como también, participar en asuntos de otros órdenes, como lo es el campo político-social tanto a nivel institucional como nacional. Este hecho se puede corroborar en dos de las afirmaciones hechas por empleadores quienes afirman:

Nuestras dos Pedagogas Infantiles de la Universidad de Antioquia participan en todas las cosas que hay en la institución [...] son demasiado dinámicas, demasiado activas, hacen muy buenos aportes conceptuales dentro de los que son las discusiones de temas que van por ejemplo a un consejo académico [...] son muy disciplinadas, con muy buena capacidad intelectual para aportar conceptualmente (Empleador 3).

Desde ese ideal se supondría podrían estar liderando cualquier proyecto de orden nacional, local que tenga que ver con la educación, con la atención integral de los niños, la formación de las personas vinculadas con esa atención integral, creo que con unos buenos niveles de profundización y especialización [...] (Empleador 5).

En este orden de ideas, el Pedagogo infantil adquiere un papel protagónico en diferentes ámbitos sociales, permitiéndole que se haga visible la importancia que tiene como actor transformador y que además se reconozca su labor desde el mismo el marco legal, dado que al priorizar la atención a la primera infancia se le atribuye un lugar a los agentes educativos que intervienen con el niño y con los diferentes entornos donde éste interactúa, como lo son: hogar, entorno salud, entorno educativo y espacio público. (Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia. Fundamentos Políticos Técnicos y de Gestión. De Cero a Siempre, 2011 p. 125)

En el momento en que la Convención Internacional de los Derechos del niño de 1989 reconoce al niño como un sujeto de derecho, marca la pauta para el desarrollo de estrategias y herramientas que garanticen desde la escuela, la familia y la sociedad el bienestar integral. En coherencia con ello se consolida la Estrategia de Cero a siempre cuyo propósito es la atención integral a la primera infancia velando desde diferentes entes por la protección y el cumplimiento y restablecimiento de los derechos de los niños y las niñas. Dentro de esta estrategia se privilegia además las acciones de los diferentes actores sociales que tienen una alta responsabilidad en el proceso de desarrollo del niño (Estrategia de Cero a siempre, 2013, p.52)

María Victoria Peralta Magister en Educación Parvularia y Gaby Fujimoto Especialista principal en Educación (1998) destacan que en la actualidad hay una problemática con respecto a la

denominación de infancia, dado que de acuerdo a la manera de ser nombrada, adquiere una funcionalidad que repercute en la acción que emprenderán los diferentes actores sociales, por ello, es preciso ser cuidadosos a la hora de distinguir entre infante, niño o preescolar, dado que cada uno de éstas concepciones guiarán el rol del actor social.

Cuando se mira la infancia como asunto de vulnerabilidad y en este caso al niño como un sujeto dependiente del adulto, el rol del educador estaría enfocado en el cuidado y en lo asistencial; por el contrario, si se concibe al niño como un sujeto que a la par con los actores sociales se va construyendo y va adquiriendo experiencias y aprendizajes, el educador adquiere un mayor protagonismo, como lo refieren las autoras desde el Colectivo Educación inicial (1990. p.53):

El educador tiene roles protagónicos en el proceso de reflexión y acción para el cambio: es agente de cambio y articulador de agentes distintos; dentro de dicha articulación aporta con su especialidad, ya que transmite saberes del campo específico de acción (Colectivo Educación inicial, 1990, p. 69).

De esta manera se le otorga un reconocimiento social al educador, en la consolidación del concepto de infancia, puesto que posibilita el análisis frente a las interacciones sociales que delimitan diferentes denominaciones sobre los sujetos y su rol se ubicaría como facilitador de procesos y experiencias que lleven al niño al desarrollo de sus habilidades y capacidades, que favorecen su óptimo desarrollo.

En concordancia con lo mencionado se destaca la apreciación de un empleador que refiere:

Yo le digo mucho a mis estudiantes nosotros somos los profesionales de la educación inicial y somos los que tenemos que tener ese discurso, nosotros no tenemos por qué ir a cumplir las expectativas de los papás nosotros nos comprometemos con los niños y las niñas, somos los que tenemos que ir a hacer cambios y transformaciones (Empleador 2).

Teniendo en cuenta lo dicho, se puede entender que en el panorama actual del Pedagogo Infantil y del entorno educativo de la Atención Integral a la Primera Infancia se exige:

Un trabajo intencionado por parte de personas adultas, especialmente de maestras, maestros y agentes educativos, con experiencia y formados para tal fin, quienes deben propiciar situaciones retadoras en ambientes enriquecidos que promueven interacciones y acciones que enriquezcan el contacto espontaneo y natural de los niños y niñas consigo mismos, con el medio, con los adultos y con sus pares. (Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia. Fundamentos Políticos Técnicos y de Gestión. De Cero a Siempre. p. 100).

Dentro de la política actual se hace referencia al rol que debe ocupar un maestro de la infancia esto se ve con claridad cuando dentro de las bases técnicas se hace referencia a que:

Para que las acciones propias de la educación inicial aporten al desarrollo integral de la niña y del niño es preciso que la maestra, maestro y el agente educativo organicen y planeen el ambiente, seleccionen los materiales, planifiquen las experiencias pedagógicas. Ellos son observadores participantes que acompañan, intervienen con

prudencia, hacen preguntas que enriquecen las acciones de las niñas y los niños, y generan condiciones de seguridad en las que puedan actuar con tranquilidad. (Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia. Fundamentos Políticos Técnicos y de Gestión. De Cero a Siempre. p. 170).

Es así como el maestro de la infancia toma un papel preponderante dentro de las nuevas políticas públicas y de esta manera en los actuales procesos educativos y proyectos destinados al trabajo con la primera infancia, pues es al maestro de la infancia a quien se le pide que lidere acciones, experiencias e intervenciones que acompañen a los niños y niñas durante su proceso de enseñanza.

7.4.5 La interdisciplinariedad en la configuración del estatus

Al conocer algunas de las denominaciones sociales sobre el Pedagogo Infantil, que han llevado a que se consolide esa valoración social, es preciso retomar lo que plantean algunos de los entrevistados que destacan el factor diferenciador del saber profesional, que ha hecho que se cree la necesidad de otorgarle un lugar protagónico al maestro de la infancia dentro de diferentes contextos educativos y sociales. No obstante, dentro de estas mismas aseveraciones se aborda el hecho de que si bien ese conocimiento, esas capacidades y competencias del Pedagogo Infantil le han ayudado en la construcción de ese status, también puede ser un elemento que obstaculice, puesto que exponen como en diferentes grupos interdisciplinarios se hace poco evidente la postura crítica del Pedagogo, limitando su saber sólo a lo operativo y subestimando su carácter profesional.

Se puede observar lo anterior en el discurso de un empleador quien destaca desde su experiencia que:

[...] aprendí que para poder uno trabajar de manera transdisciplinaria tenía que tener muy claro que es lo que le compete a uno disciplinariamente, sólo así puede solapar un poco esas fronteras, cruzarlas y hacer trabajo conjunto de lo contrario uno queda completamente como un técnico y alguien que opera y el otro dice qué hacer, cómo hacer, cuándo y dónde, entonces el desafío ahora para los pedagogos infantiles, o sea, el egresado es en el campo de proyectos de naturaleza transversal y ahí es donde está creo yo el desafío para este nivel de formación [...] (Empleador 5).

En este sentido, desde la expresión del empleador se puede comprender que el estatus del Pedagogo Infantil configurado dentro de los grupos interdisciplinarios dependería de la capacidad que adquiriera para posicionar su saber, para darse a conocer en ese grupo y tener una participación activa, depende en gran medida de la forma en cómo se sitúe a sí mismo, como oriente sus decisiones y cómo plantee sus argumentos frente a las diferentes situaciones. Cabe aclarar además, que la formación recibida del programa académico tendría también una connotación muy importante, ya que proponen la interdisciplinariedad como un factor determinante en el proceso de aprendizaje profesional, que posibilita el poner en diálogo diferentes saberes, experiencias y contextos (Proyecto Educativo Lic. Pedagogía Infantil Universidad de Antioquia, 2011, p.76). Desde la perspectiva interdisciplinaria del programa académico de Pedagogía Infantil se propone:

La integración curricular tiene implícita la interdisciplinariedad, que es fundamentalmente un proceso, una filosofía de trabajo que se pone en acción a la hora de enfrentar las diversas problemáticas de una sociedad y que exige una visión sobre el mundo, de carácter global como integrado por partes que interactúan constantemente como sistemas interdependientes [...] (Proyecto Educativo Lic. Pedagogía Infantil Universidad de Antioquia, 2011, p.76).

Para tener una mejor apreciación, es preciso señalar que cuando se hace alusión al término interdisciplinariedad se piensa desde lo planteado por el filósofo y sociólogo Edgar Morín (2010) quien expone que es concebida como la posibilidad de romper con los obstáculos epistemológicos, sin perder la autonomía e identidad de cada disciplina, lo que significa que dentro del contexto de la Pedagogía Infantil, daría la posibilidad de pensar el estatus desde el lugar que se le da al saber cuándo conversa y establece diálogos con otros saberes, de los cuales se puede enriquecer sin perder su carácter y referentes. Así mismo se resalta la intervención de una beneficiaria quien en relación a lo que dice Morín indica que:

[...] la educación es un conjunto multidisciplinario de saberes que necesita estar en constante interacción, en constante diálogo y que dependiendo de las experiencias de cada uno y de esas fundamentaciones teóricas van a aportar, entonces no me creo en una carrera autosuficiente, creo que necesitamos relaciones, que necesitamos diálogos con otras disciplinas que estén aportando, porque las otras disciplinas también investigan también tienen mucho enfoques que pueden constituir esos saberes de investigación. [...] (Beneficiario 4).

De esta manera el pensar el estatus profesional del Pedagogo Infantil no se puede dejar de lado sin contemplar la mirada interdisciplinar dado el campo de la educación inicial está permeado por diferentes fenómenos y circunstancias que llevan a que los procesos educativos estén ligados a diversas áreas disciplinares. El trabajo con la primera infancia reviste un sinnúmero de problemáticas y abordajes que son imposibles de trabajar bajo el reflector de un solo lente o con la ayuda única de una disciplina. Es por esto que se abre un abanico de posibilidades y conocimientos frente al maestro quien en su labor profesional debe tener la capacidad de hacer una amalgama, para así tener los recursos suficientes que respondan a las necesidades educativas que se le presentan:

Trabajé en el entorno familiar y teníamos que tener contacto con el equipo interdisciplinario que era la psicóloga, la trabajadora social ahí si teníamos que tener una comunicación con ellos porque finalmente quienes conocemos a los niños y a las familias somos nosotros los pedagogos infantiles y a partir de eso es que ellos van identificando esas necesidades que ellos tienen, entonces si hay como un papel importante (Egresado 2).

El lugar de un Pedagogo Infantil dentro de un equipo interdisciplinar que trabaje las diferentes problemáticas de la infancia es imprescindible, pero esto requiere una mirada abierta sobre la interdisciplinariedad. Para Morín la interdisciplinariedad puede significar pura y simplemente que diferentes disciplinas se sientan en una misma mesa, en una misma asamblea, como las diferentes naciones se reúnen en la ONU sin poder hacer otra cosa que afirmar cada una sus

propios derechos nacionales y sus propias soberanías en relación a las usurpaciones del vecino. Pero interdisciplinaria puede también querer decir intercambio y cooperación, lo que hace que la interdisciplinaria puede devenir en alguna cosa orgánica. (Morín, 1992, p. 8). Al respecto un empleador señala:

[...] reconocer la importancia de esta persona en equipos interdisciplinarios, que está al mismo nivel del Psicólogo y demás profesionales, es que es distinto el médico no tiene por qué saber de pedagogía y nosotros no tenemos por qué hablar en términos médicos por eso hablamos de equipos interdisciplinarios; entonces de ahí se da ese reconocimiento ese estatus como profesional (Empleador 2).

Es allí donde el Pedagogo Infantil afianza su estatus profesional, cuando logra construir intercambios desde su saber disciplinar y coopera para la construcción de nuevos conocimientos. Quedando en evidencia la importancia de la formación de un pensamiento integrador y la potenciación de la formación interdisciplinaria para las demandas de hoy en la identidad del Pedagogo Infantil.

8 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los resultados obtenidos en el desarrollo de la investigación evidencian la concepción que tienen diferentes actores sociales sobre el estatus profesional del Pedagogo Infantil; entendiendo desde las voces entrevistadas que el estatus profesional se mueve desde tres posturas diferentes: la primera da cuenta del lugar social que ocupa un profesional y la valoración y reconocimiento que se le otorga en las mismas dinámicas de la sociedad. Esta postura se analizó a la luz de la sociología de las profesiones, a partir de la cual se plantea que las profesiones adquieren validez y son legitimadas en lo social, por tanto es a través de las mismas organizaciones y prácticas, que se fortalecen, se les confiere prestigio y se le da un lugar a su saber y a las necesidades que cubre (Urteaga, 2009, p. 114-115).

En los testimonios algunas de las apreciaciones destacan que hay unas profesiones que han adquirido socialmente más estatus que otras, lo que hace que ese reconocimiento quede anclado y se transmita de generación en generación influyendo en las elecciones profesionales y en los mismos discursos sociales, ya que desde allí se acompaña la valoración con la remuneración y por ende una mayor garantía en las condiciones de vida. Por tanto, el estatus entendido desde esta postura, da cuenta de las posibilidades económicas que puede brindar una profesión, lo que también la acreditaría y la respaldaría, pues según algunos actores sociales a mayor ganancia, mayores beneficios. Este hecho significaría que el estatus profesional posee además, elementos como el dinero y el poder, que son atribuidos por la sociedad y en esa medida se permite la participación de los profesionales en distintos órdenes sociales y políticos, otorgándole mayor importancia a la profesión. Urteaga (2009) señala que el profesional se define por su estatus, es decir su posición relativa que determina su posibilidad de influir sobre los demás, gracias a los recursos vinculados a esta posición, lo que entonces determinaría el acceso a la toma de decisiones y a la intervención en otros ámbitos sociales diferentes a la escuela (Urteaga 2009, p.128).

En este sentido, para el caso del estatus profesional de la Pedagogía Infantil desde de la postura social resulta ser algo dicotómico, ya que según la voz de algunos actores sociales el profesional de la infancia es poco reconocido en el campo profesional, lo que se hace evidente en las condiciones salariales y laborales; sin embargo, se destaca la importancia que tiene el Pedagogo Infantil para la formación y el desarrollo social, aunque ello contradictoriamente no se vea reflejado en su remuneración y sea uno de los aspectos negativos que con mayor frecuencia se identificó en las expresiones de los entrevistados.

En este orden de ideas, en los testimonios también fue evidente que algunos de los entrevistados mencionaban que la dificultad en la configuración del estatus profesional del Pedagogo Infantil, no es causa de la compleja situación salarial y contractual; por el contrario, es uno de los retos que como profesional debe superar, a través del reconocimiento que él mismo le otorga a su quehacer y el lugar en que posiciona su saber. Por ello, es responsabilidad del profesional en educación reivindicar su identidad profesional, ya que es a partir de ella que puede desarrollarse y formarse competentemente afrontando los desafíos que la sociedad desde sus dinámicas le impone.

García y Vaillant (2009) señalan que para superar todos los cambios que actualmente han generado crisis y tensiones en la profesión docente, se debe partir de una solución principal que está en el conocimiento que posee un maestro y en su capacidad para transformarlo y ponerlo en acción (García y Vaillant, 2009, p.24).

Bajo estas apreciaciones, se refleja otra de las posturas sobre el estatus profesional que hace alusión al lugar que tiene la identidad profesional como configuradora del reconocimiento y valoración que adquiere una profesión, puesto que es desde esos asuntos subjetivos en los que interviene la posibilidad de reconocerse como profesional, de comprender el rol protagónico que tiene en la sociedad y de la capacidad para incidir en procesos de aprendizajes tan vitales para el ser humano, que se determinará la mirada que los demás actores sociales tengan sobre el Pedagogo Infantil.

Como tercera postura se encontró que la formación académica ocupa un lugar trascendental no sólo en la consolidación del estatus, sino también de la identidad profesional, ya que es desde las instituciones de formación, que se construyen las primeras bases profesionales. Es por ello, que se les otorga un mayor reconocimiento a los profesionales dependiendo del lugar donde egresen, dado que se toma en cuenta la trayectoria académica e investigativa que tienen las universidades y a partir de allí, se define un perfil profesional, que determina las capacidades y competencias laborales que le posicionarán.

Lombardi y Abrile (2009), destacan que no se puede separar la formación y el desempeño profesional de las instituciones de educación superior donde se preparan los profesionales, puesto que es desde ellas que se construye una identidad y se adquieren los conocimientos necesarios para lograr prácticas diferenciadoras. De esta manera, la formación académica se instala en un espacio privilegiado en la adquisición del estatus profesional, ya que como lo expresan los entrevistados, es el prestigio y el respaldo que la sociedad le ofrece a las universidades lo que también posiciona al profesional, haciéndose evidente en su desempeño profesional, en la formación y en la exigencia académica que imparte la institución (Lombardi y Abrile, 2009, p. 60).

Adicional a ello, algunos de los actores sociales, afirman que la formación continua de los Pedagogos Infantiles asegura también el lugar que ocupará social y laboralmente, influyendo notablemente en su remuneración y aumentando las habilidades y conocimientos profesionales. Por esta razón, algunos entrevistados establecen una estrecha relación entre el estatus profesional y la obtención de títulos posgraduados, señalando que es desde el saber que se posiciona un profesional y coincidiendo con Randall Collins en su Teoría Credencialista (1989) que resalta la legitimación social a través de los títulos posgraduados, que no sólo atribuyen mayores ingresos, sino mejores posibilidades de hacer evidente ese saber profesional y de poder respaldarlo (Randall Collins, 2008,p. 170).

Finalmente es posible afirmar que esta investigación permitió un acercamiento a las construcciones sociales que han erigido los diferentes actores sociales que interactúan con los egresados de la Licenciatura en Pedagogía Infantil, con los análisis de la información recolectada en las entrevistas se logró comprender el estatus profesional del Licenciado en Pedagogía Infantil desde la mirada que ha construido él mismo y los demás actores sociales, quedando en evidencia que el estatus profesional está determinado por diversos referentes como lo son: el económico, el social, el cultural, el contractual e incluso el desempeño profesional de cada persona. Es por esto que al mirar al Pedagogo Infantil desde estos aspectos es difícil hacer una aseveración final y afirmar o negar que tiene estatus profesional. Es más conveniente mirar desde qué referente se quiere analizar y si en ese aspecto ha adquirido estatus o no, pues al ser todos estos referentes, construcciones sociales pueden cambiar dependiendo de la postura desde donde se analice.

Por otra parte se pudo develar la estrecha relación que tiene la formación académica que reciben los egresados de la licenciatura en Pedagogía Infantil con la construcción de su estatus profesional, los entrevistados fueron contundentes al afirmar que el proceso formativo recibido fue determinante en la elaboración y consecución de su identidad profesional y que esta identidad fue la que les permitió adquirir el estatus que ellos afirman tener. Tanto los egresados como los demás actores sociales entrevistados coincidieron en afirmar que la formación recibida por cualquier profesional en la Universidad de Antioquia es concluyente en el estatus que la sociedad les otorga. Es por esto que se logra establecer que ser egresado de la Universidad de Antioquia repercute positivamente en el estatus profesional del egresado en Pedagogía Infantil.

En este proceso se logra identificar la manera en la que las políticas actuales en primera infancia han contribuido a la construcción del estatus profesional del egresado, según lo manifiesta el mismo egresado, sus empleadores y beneficiarios. El lugar del niño evidentemente ha cambiado y el rol preponderante que ha llegado a ocupar, ha influido y, según los entrevistados, repercutirá aún más en el futuro en el estatus del Pedagogo Infantil, quien es el encargado de la formación inicial. Los entrevistados expresan que las nuevas políticas y los programas de atención integral están otorgando una posición privilegiada al Pedagogo Infantil quien es el encargado de velar porque esos procesos de atención integral a la primera infancia lleguen a buen término; no obstante esta novedosa representación del maestro de la infancia no se compadece con un sistema educativo colombiano que lo deja por fuera del escalafón docente negándole con ello mejores oportunidades contractuales y por tanto salariales. Posicionar la política de la primera infancia al margen del reconocimiento laboral de los maestros de la infancia resulta un despropósito si se quiere reconocer a los niños y niñas como sujetos de derechos. Este es un aspecto sobre el que

las universidades y los mismos educadores y pedagogos infantiles deben hacer resistencia y generar presión para que estas condiciones efectivamente se transformen.

Para cerrar y como recomendaciones finales es preciso resaltar que el estatus profesional como se ha venido hablando, es un tema que puede abordarse desde diferentes ámbitos, permitiendo que haya muchos puntos de interés a través de los cuales se pueda reflexionar la profesión docente, lo que hace que puedan desarrollarse otras líneas de investigación que retomen los nuevos interrogantes que se derivan del estudio realizado. Estos interrogantes apuntan al análisis profundo de las condiciones docentes, a las repercusiones que ello tiene sobre su satisfacción como profesional y a la incidencia de estos aspectos en la formación académica que recibe, por lo que se convierten en un gran referente para el programa de Pedagogía Infantil como punto de partida para reevaluar de qué manera el modelo curricular aporta a la construcción de la identidad y al estatus profesional de los futuros profesionales de la infancia.

Esta investigación puede ser además el punto de partida para nuevos abordajes sobre lo que significa ser maestro de la infancia en la actualidad, ¿cuál es el reconocimiento que desde las mismas políticas y estamentos gubernamentales se le da al maestro para que él se sienta reconocido en su labor profesional y cómo ello puede favorecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, permitiendo mejores resultados en la educación? Así mismo, pensar ¿cuál es el lugar que ocupa un Pedagogo Infantil en decisiones de carácter social, político y administrativo concernientes a la primera infancia y que se puede hacer desde la Licenciatura en Pedagogía Infantil para lograr un lugar más visible del Pedagogo Infantil?

9 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ávalos, B. (2004). *Las instituciones formadoras de docentes y las claves para formar buenos docentes*. Santiago: Ministerio de Educación de Chile.
- Badía, J. (1947). Casta Estamento y Clase Social. *Revista de Estudios Políticos*, n° 198.
- Bauman, Z. (2004). *Identity*. Cambridge: Polity Press.
- Becerril, C. y Rojas, A. (2008). La enfermería mexicana en los albores del siglo XXI. Una mirada desde la sociología de las profesiones. *Revista Uruguaya de Enfermería*, 3(1), 33-42.
- Betancourt, L. (2008). Referentes que sustentan el Desempeño Profesional Pedagógico del Profesor General Integral de Secundaria Básica, en la utilización de la Informática en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Mendive*, 24.
- Bolívar, A., Fernández, M. y Molina, E. (2005). Investigar la identidad profesional del profesorado: una triangulación secuencial. Recuperado de: <<http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/516>>. Consultado el: 21 de febrero de 2015.
- Blanco, R. (2007). Educación de calidad para todos: un asunto de Derechos Humanos. Documento de discusión sobre políticas educativas en el marco de la II Reunión

Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (EPT/PRELAC). Buenos Aires: UNESCO.

Cacho, M. (2004). Profesores, trayectoria e identidades. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. México: 34 (3). pp. 69-112.

Calderón, M., Ríos, M. y Ceccarini, M. (2008). *Economía de la Educación*. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo

Calvo, G. (2006). “La pregunta por la enseñanza y el aprendizaje en el oficio docente”, en E. Tenti (Comp.) *El oficio de docente: vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI*. 175-186. Avellaneda: Siglo XXI Editores Argentina S. A.

Castro, A. (2008). *Formación de docentes y educadores en educación infantil*. Instituto para el desarrollo y la innovación educativa, IDIE.

Collins, R. (1989). *La sociedad Credencialista: Sociología Histórica de la Educación y de la Estratificación*?. Editorial: Akal.

Covarrubias, P. (2013). Imagen social e identidad profesional de la psicología desde la perspectiva de sus estudiantes. *Revista Iberoamericana de Educación Superior* [en línea], IV (Junio-Septiembre): [Fecha de consulta: 20 de febrero de 2015] Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=299128588008>

Dubois, M. (1990). El factor olvidado en la formación de los maestros. *Revista Lectura y vida*, 11(4), pp. 32-35. Recuperado el 09 de septiembre de: http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a11n4/11_04_Dubois.pdf

Esteve, J. (2009). “La profesión docente ante los desafíos de la sociedad del conocimiento”. En Fanfani, E. (2009). *Reflexiones sobre la construcción social del oficio docente*. En Vélaz, C. y Vaillant, D. pp. 39-47. *Aprendizaje y desarrollo profesional docente*. Fundación Santillana.

Fanfani, E. (2007). Consideraciones sociológicas sobre profesionalización docente. *Educação & Sociedade*, 28(99), 335-353.

Fanfani, E. (2009). Reflexiones sobre la construcción social del oficio docente. En Vélaz, C. y Vaillant, D. pp. 39-47. *Aprendizaje y desarrollo profesional docente*. Fundación Santillana.

Fernández, M. (1994). *Una aproximación biográfica al desarrollo profesional de maestros de educación infantil: ciclo vital, identidad, conocimiento y cultura*. Universidad de Granada. Departamento de Didáctica y Organización Escolar

Galeano, M. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín: Universidad Eafit.

- García, C. y V, Denise. (2009). Desarrollo Profesional Docente: ¿Cómo se aprende a enseñar?. Vol. 115. Narcea Ediciones.
- Gaviria, C., Delgado, F. y Rodríguez, G. (2011). Identidad profesional de docentes Universitarios: un estudio exploratorio con maestrantes de la maestría en docencia de la Universidad de La Salle.
- Giménez, G. (1997). Materiales para una teoría de las identidades sociales. *Revista Frontera Norte*, 9 (18).
- IDIE, (2008). Formación de docentes y educadores en educación infantil: Una apuesta clave para el desarrollo integral de la primera infancia. Instituto para el desarrollo y la innovación educativa, p.14.
- Jodelet, D. (1989). Las representaciones sociales: un campo en expansión. *Jodelet, D (comp) Les representatios sociales. Presses, Universitaires de France.*
- Kaplan, M. (2002). La universidad pública: problemas, retos y dilemas. En Valencia, S. [comp.], *Educación, ciencia y cultura. Memoria del VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional.* México: National Autonomous University of México, Institute of Juridical Research.
- Levine, C. (2003). Introduction: Structure, development, and identity formation. *Identity: an International Journal of Theory and Research*, pp. 191-195.
- López, T., Guzmán, M., y Beltrán, C. A. (2004). Representaciones sociales sobre el psicólogo: investigación cualitativa en el ámbito de la formación de profesionales de la salud.
- Lorenzo, V. (1998). El profesor y su dimensión Profesional. *Revista Complutense de Educación*, 9 (1), p.p.141-163.
- Lombardi, G. y Abrile, M. (2009). La formación docente como sistema: de la formación inicial al desarrollo profesional. Reflexiones a partir de la experiencia argentina, Graciela Lombardi. En Fanfani, E. (2009). “Reflexiones sobre la construcción social del oficio docente”. En Vélaz, C. y Vaillant, D. pp. 39-47. *Aprendizaje y desarrollo profesional docente.* Fundación Santillana.
- Lumpkin, G. (2009). Conclusiones y Recomendaciones de la Conferencia Internacional de Educación. Altablero No. 49, febrero - abril 2009 (CIE).
- Martín, C., y Sierra, C. (1994). Análisis del status profesional del docente: un acercamiento a la población de Valladolid. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, (19), 137-146.
- Martínez, A. (2009). Por una nueva agenda de la educación básica en México. *Metapolítica: la mirada limpia de la política*, (64), 5.

- Mieles, M., Henríquez, I. y Sánchez, L. (2009). Identidad personal y profesional de los docentes de preescolar en el distrito de Santa Marta. *educ.educ.* [online]. vol.12, n.1 [citado 2015-02-24], pp. 43-5. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-12942009000100005&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0123-1294.
- Ministerio de Educación Nacional. Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia. Fundamentos Políticos Técnicos y De Gestión. De Cero A Siempre.
- Ministerio de Educación Nacional. (1994). Ley General de Educación 115.
- Ministerio de Educación Nacional. (2011). Proyecto de Ley 112. Bogotá.
- Ministerio De Educación Nacional. (2012). Políticas y Sistema Colombiano de Formación y Desarrollo Profesional Docente. Recuperado de: <http://www.oei.es/idie/EDUCACIONINFANTIL.pdf>.
- Morín, E. (2010). Sobre la interdisciplinariedad. Publicaciones Icesi, (62).
- Navarrete, Z. (2008). Construcción de una identidad profesional: los pedagogos de la Universidad Nacional Autónoma de México y de la Universidad Veracruzana. *Revista mexicana de investigación educativa*, 13(36), 143-171.
- Panaia, M. (2008). Una revisión de la sociología de las profesiones desde la teoría crítica del trabajo en la Argentina. Publicación de las Naciones Unidas.
- Peralta, M. y Fujimoto, G. (1998). La atención integral de la primera infancia en América Latina: ejes centrales y los desafíos para el siglo XXI. Santiago, Chile: OEA. Recuperado de: http://www.oei.es/inicial/articulos/atencion_primera_infancia.pdf.
- Pérez, F., Teutli, R., Ortiz, D., y Luna, T. (2006). Maestros en educación superior: un estudio de egresados. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 6(3), 0.
- Robalino, M. (2007). Los docentes pueden hacer la diferencia; apuntes acerca del desarrollo profesional y el protagonismo docente. La professionnalisation des enseignants de l'Education de base: Les recrutements sans formation initiale. Séminaire International, Sèvres (11-15 juin).
- Sandín, M. (2003). Investigación cualitativa en Educación Fundamentos y Tradiciones. Barcelona: Universidad Nacional Abierta Dirección de Investigaciones y Postgrado, p.p. 10-20.
- Strauss. A y Corbin, J. (1990). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

Universidad de Antioquia. (2000). Proyecto Educativo de la Licenciatura en Pedagogía Infantil. Facultad de Educación

Urteaga, E. (2009). Las profesiones en cuestión. Universidad del País Vasco.

Vaillant, D. (2004). Construcción de la profesión docente en América Latina. Tendencias, temas y debates. Serie Documentos No 31. PREAL. Recuperado de: http://www.preal.org/Grupo.asp?Id_Grupo=5&Id_Seccion=36

Vaillant, D. (2007). Mejorando la formación y el desarrollo profesional docente en Latinoamérica. *Revista Pensamiento Educativo*, 41(2), 207-222.

Vaillant, D. (2007). Atraer y retener buenos docentes para la profesión: una mirada internacional. XIX Encuentro Nacional y V Internacional de Investigadores en Educación.

Vaillant, D. (2008). La identidad docente. La importancia del profesorado. *Investigación educativa*, 8(1), 13-31.

Vaillant, D. (2009). “Políticas para un desarrollo profesional docente efectivo”. En Fanfani, E. (2009). “Reflexiones sobre la construcción social del oficio docente”. En Vélaz, C. y Vaillant, D. pp. 39-47. *Aprendizaje y desarrollo profesional docente*. Fundación Santillana.

Varilla, H. (2012). “Sobre la cuestión de la investigación biográfica-narrativa en la identidad profesional docente”. Coloquio Internacional sobre Educación, Pedagogía y Didáctica. Memorias del coloquio internacional sobre educación, pedagogía y didáctica. Problemas contemporáneos/Mirna Jirón Popoya... [et al.].--Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

10 ANEXO

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN LA INVESTIGACIÓN

He sido informado/a que la investigación dirigida por Jennifer Taborda Muñoz y Jeniffer Montes Pineda, estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia del noveno semestre de la Licenciatura en Pedagogía Infantil, tiene como objetivo comprender el estatus profesional del Licenciado en Pedagogía Infantil que tienen los egresados, sus empleadores y beneficiarios desde sus representaciones sociales.

He sido invitado/a a participar de manera estrictamente voluntaria. Se me ha informado que los datos que se recojan serán de carácter confidencial y no se usarán para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. No se mencionará mi identidad, ni la Institución en la que laboro.

Se me ha informado que puedo hacer preguntas en cualquier momento del estudio y que puedo retirarme del mismo cuando lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno. Mi participación como **egresado** será en una entrevista. Conozco y autorizo que para efectos del registro de la información se realizarán grabaciones en audio. De igual forma se me ha informado que el estudio no representa ningún riesgo para mí y que por dicha participación no tendremos ninguna compensación económica.

Acepto participar voluntariamente en este estudio.



Nombre del **egresado**: _____

Firma: _____

Cédula: _____

Para su constancia se firma a los ____ días el mes de _____ del 2015.